

COMBATE

Año XII/nº 335/50 ptas. · liga comunista revolucionaria - cuarta internacional · 1 Marzo 1984

Tensión política en Euskadi tras las elecciones autonómicas



ISKRA PRESS

LOS resultados electorales del 26 de febrero reflejan con bastante exactitud el actual panorama político en la comunidad autónoma vasca. La enorme tensión vivida a lo largo de las elecciones (muerte de cuatro militantes de ETA, tres de ellos por el GAL y uno por la policía, y muerte de Enrique Casas), han polarizado hasta el extremo el cierre de filas del electorado en torno a sus opciones preferentes dejando poco espacio para la abstención o para la movilidad del voto.

Los resultados reflejan en primer lugar una consolidación de la división entre el campo nacionalista y no nacionalista. Reflejan en particular una consolidación de la división entre el electorado del PNV y el del PSE-PSOE. Y tras esa división hay indicios de otra más grave y más trascendental para el futuro del pueblo trabajador: la que se está creando entre la comunidad autóctona y la emigrante. La campaña electoral, de forma muy especifica la agresividad antinacionalista del PSE-PSOE, han atizado el fuego de esta división. El brutal atentado contra el senador socialista Enrique Casas ha añadido un montón de leña a esa hoguera.

El voto abertzale radical recogido tradicionalmente por Herri Batasuna se ha mantenido firme e incluso ha recuperado algo respecto a su momento más bajo de los últimos comicios. Con el atentado contra Enrique Casas la reacción de HB llamando a la huelga general, tiene elementos criticables desde una óptica radical y de izquierda. Pero ante el cerco a que se vio sometida, logró sin duda reafirmar su propio electorado e incluso algo más. El asesinato de Emilio Gutiérrez por el GAL acentuó el mantenimiento del voto a la coalición abertzale.

La pérdida de la mayoría absoluta del PNV en el nuevo Parlamento se ha convertido ahora en el tema central de los comentaristas políticos. Para algunos partidos como EE se ha abierto la ocasión para cumplir un papel directo en los pactos que determinen al nuevo gobierno (sea desde dentro o desde fuera de él). Pero no está ahí el centro de los problemas a partir del día 27. Tras la campaña electoral y los acontecimientos vividos los últimos días la tensión política es mucho mayor que antes. Las cuestiones relacionadas con la represión, la guerra sucia, la actividad armada nacionalista, los recortes de las libertades democráticas, etc, se sitúan en un marco más duro de polarización y enfrentamientos.

Es evidente que no habrá un cambio significativo de la situación mientras no se amplién los derechos democráticos y no se acceda a cotas de autogobierno con las que la inmensa mayoría del pueblo vasco pueda sentirse representada. Durante la campaña electoral AUZOLAN ha expresado reiteradamente la necesidad de un pacto por esos objetivos, la necesidad de un "frente por la libertad" como condición para abrir vías de solución a la tensión política existente. □

(Páginas 3 y 16)

8 de Marzo



Separata, páginas 7,8,9 y 10)

Elecciones

Mientras la dictadura local y los EEUU han organizado una farsa electoral el próximo 25 de marzo en El Salvador, el Gobierno sandinista ha anunciado la convocatoria de elecciones libres en Nicaragua el 4 de noviembre. La administración Reagan no oculta su disgusto ante el anuncio de las elecciones nicaragüenses que se celebrarán dos días antes que las presidenciales norteamericanas.

(Página 11)



Alerta con Sagunto

Al cierre de este semanario, los trabajadores están atravesando de nuevo un momento álgido en su lucha frente a los intentos del Gobierno de provocar el cierre del horno alto nº 2 por estrangulamiento del suministro del carbón. Vaya para el pueblo de Sagunto nuestra solidaridad y a todos los trabajadores y los sindicatos obreros el llamamiento a mantenerse alerta ante los que pueden ser días decisivos para Sagunto y, en consecuencia, para todos los trabajadores. ¡Los planes destructivos del Gobierno no pasarán!



LCR

COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional

Redacción y Administración:
c/ Libertad, 23-3º. Madrid-4.

Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente

Comité de Redacción:
M. Taylor, Lucia Garrido, Joaquín Nieto
Luisa Vargas, Luis Hita, Carmen Vela
Eduardo Haro Ibars, Tomás Cerro.

Corresponsales:
Catalunya: Pep Roca, J. Borrás.
Euskadi: J.I. "Bikila", Zabarrigar, Martí Brancas.
Andalucía: E. del Campo, Omar Barrameda
País Valenciá: F. Olmos.
Aragón: Ramón Górriz.
Asturias: Emilio Braña.
Madrid: J.Mª Galante.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.

Fotografía:
Iskra Press

AQUI NOS ENCONTRARAS

Barcelona, Aribau 16, pral. 2ª. 302.60.90.
Bilbo (Bilbao), Askao 23, 3º. 415.51.77.
Donostia (San Sebastian), Peña y Goñi 13, 1º. 28.96.89.
Gasteiz (Vitoria), cuesta San Vicente 2, 1º. 25.47.33.
Gijón, Marqués de San Esteban 16, 3º dcha.
Iruinea (Pamplona), Zapatería 31, 1º. 22.75.17.
Las Palmas de Gran Canaria, Primero de Mayo 24, 2º. 36.65.79.
Madrid, Libertad 23, 3º. 479.02.50.
Salamanca, Pza. España 6, 1º.
Sevilla, Narciso Campillo 5, 1º.
Tenerife, Herradores 47, 3º, edificio del cine Agüere (La Laguna).
Valencia, Embajador Vich 5, 3º. 331.21.52
Zaragoza, Bilbao 7, pral. dcha. 21.65.31.

CORRESPONDENCIA A "COMBATE": Aptdo. Correos 50370 (Cibeles), Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

☐ **Anual** (40 números): 2.000 ptas.
☐ **Semestral** (20 números): 1.000 ptas.
☐ **Internacional:** Europa, 24 dólares, América, 28 dólares.
☐ **A prueba** (cuatro números con reembolso al término).

Forma de pago:
☐ Talón o transferencia bancaria a nombre de: **LCR, cta. nº 01-504000-2, del Banco de Vizcaya, agencia urbana Glorieta Bilbao, Madrid.**
☐ Contra reembolso.

Nombre . . . .
Dirección . . . .
. . . .
Localidad/país . . . .
. . . .

CARTAS

Centralismo y opresión

Durante el periodo de la historia reciente del Estado español, se ha dado un debate más o menos acalorado, más o menos problemático, sobre su composición heterogénea, y la forma en que cabría definir aquellos pueblos que lo componían.

Entre los que nos situábamos a la izquierda, y con mayor claridad, cuanto más radicales, el debate dejó pronto de serlo para pasar a evidencia: el pueblo vasco, el catalán y el gallego eran naciones oprimidas dentro del marco estatal "español". Por otra parte, entre el resto de pueblos se establecía una graduación desde los de mayor cohesión, (Andalucía, Asturies, Canarias), hasta los más enajenados, (Castilla, Cantabria), sin que por ello perdieran unos ciertos rasgos en común, (idioma, historia, escasa o nula conciencia...).

Sentadas estas bases del análisis, fenómenos como el ascenso de la conciencia nacional del pueblo andaluz venían a recordar el dinamismo que entraña cualquier estudio de las formaciones nacionales; y por otra parte los insistentes intentos de la derecha y el reformismo españolista para resquebrajar Navarra de Euskadi o el País Valenciá de los demás Països Catalans nos hacía apreciar que no éramos los únicos en ver en la cuestión nacional un potencial rupturista de gran envergadura, y así nuestros enemigos se preocupaban de mojar la pólvora de la confluencia de luchas.

Entendida de ésta forma la problemática plurinacional del estado español, me resulta del todo extraño ver utilizar en éstas mismas páginas la palabra "centralismo" para referirse a la raíz del problema. Puede tratarse de un ataque de pulcritud, pero considero que hay razones para buscar palabras más apropiadas, que ayuden a entender un problema tan complejo como el que nos ocupa.

Por la misma razón que los que vivimos en Galiza, Euskalherria o els Països Catalans, preferimos que nos definan como "nación" y no "nacionalidad" que induce a confusión, (a menos que se utilicen como sinónimos), calificar de "centralista" el Estado español nos parece que es quedarse corto.

Madrid, Barcelona, Bilbao son ciudades que se las puede denominar **centralistas** con respecto a su zona de influencia. Incluso será lógico que los barrios de las grandes ciudades quieran **descentralizar** los ayuntamientos-monstruo.

Sin embargo no se puede poner a este mismo nivel la **opresión nacional** secular que padecemos los vascos, los gallegos y los catalanes. Nosotros no luchamos para conseguir algunas miseras competencias administrativas, (de eso se encargan otros), nuestro objetivo es la autodeterminación de vuestras respectivas naciones, esto es el ejercicio por propia voluntad de nuestro derecho a gobernarnos sin otro límite que el que establezcan los órganos del poder popular. No queremos que nos "traspasen" el poder, nosotros mismos lo queremos tomar, porque siempre nos ha correspondido.

Demos pues, el nombre justo a una situación contra la que luchamos aunque sólo sea para no caer en subterfugios ajenos. ☐

Jono i Sigut (Barcelona)

La derecha en marcha contra la LODE

Unas cien mil personas, entre curas, monjas, políticos de derechas, señoras y caballeros de vestiditos de boutique de moda y "loden" verde, mamas and the papas de la Confederación Católica de Padres de Familia, jovencitos (y otros no tan jóvenes) fachas, exmiembros mayormente de las desaparecidas bandas terroristas FN, SE y adyacentes, y algunos turistas despistados de otros lugares, se dieron cita para hacer la "Marcha nacional sobre Madrid", el pasado 26-F en protesta contra la "marxista" ley educativa LODE, y en apoyo de una "libertad de enseñaza", que viene a ser algo así como que los trabajadores y sectores populares de este país financien las clases de religión y una enseñanza con más medios a las escuelas privadas donde van los niños/as de familia bien.

Urando

A lo que íbamos, la mani que partió del barrio de Salamanca, con santa Carmen de Alvear a la cabeza, repartiendo besos y saludos a tutiplen cual estrella hollywoodiense, nos demostró que los tiempos, para algunos, no han cambiado tanto. Estos señores de la derecha no se han olvidado de como organizar sus eventos: utilizaron más de dos mil autocares, cedidos graciosamente por la patronal del transporte escolar para traer al personal desde todos los puntos del Estado (no se sabe si con bocata incluído), además de apuntarse media congregación mariana (no faltaba ni sor Sulpicio).

Las consignas iban desde las de derecha parlamentaria que pedía el "pacto escolar" (a lo que Felipe, tras coquetear un poco con Fraga, parece que va a acceder), hasta los que decían en una pancarta: "Tras la supresión de la libertad de enseñanza, la marcha continúa: educación sexual, eutanasia y planificación de la natalidad", chúpate esa. En fin, para que no faltara nada, hubo hasta bofetones a los trabajadores de Radio Nacional de España.

Y los sectores populares de este país con las ganas de que esto de la educación sea obligatoria, laica, gratuita, con gestión democrática de los estudiantes, vamos que no sea el paso fundamental para que los jóvenes pasen por el aro de la alienación y la asimilación de lo de la explotación del hombre por el hombre; y ni caso. Y ya veréis como la marcha ésta de los autobuses cuela. Al tiempo. ☐


ISKRA PRESS



1984 en Barbadás

Por lo menos en nuestro pueblo ya se cumple lo que Orwell nos relata en sus obras sobre la **manipulación de la persona y su control**. En la única empresa que hay en el pueblo, como ya hay pocos sabuesos comiendo a costa del trabajo ajeno (encargados y vigilantes), han montado un circuito cerrado de televisión en cada sección para que no escape nadie. Algunos trabajadores están muy enfadados, a otros les da igual pues no ven el peligro que esto encierra; como la mayoría son emigrantes lo único que para la mayoría de ellos cuenta es ganar el dinero suficiente para poder irse para su país, por eso desde hace dos años el único personal que admite la empresa son emigrantes del país vecino.

El comité de empresa está formado en mayor parte por emigrantes que no encuentran ningún apoyo en sus compañeros y compatriotas. El intento de introducir el sindicato en la fábrica le costo ser devuelto a su país al que más luchó. ☐

Jose R. Mojón Barbadás (Ourense)

Nicolás, te vas a condenar

En las declaraciones que Nicolás Redondo hizo a **El País** (19 de febrero), se destacaba como titular el que los trabajadores han hecho sacrificios sin recibir contrapartidas. El Sr. Redondo hizo esta afirmación, sin duda, para probar el grado de "responsabilidad" y de "sensatez" que domina en su sindicato. Pero yo, como afiliado de UGT, o como trabajador sin más, quiero acusar a Nicolás Redondo de irresponsable e insensato por haber permitido, o peor, haber admitido, que los sacrificios de los trabajadores no tengan recompensa.

¿Se puede imaginar algo más grotesco que un líder sindical presumir de razonable y preciarse por haber contribuido a estafar a los trabajadores?. Nicolás te vas a condenar. ☐

Pedro Valdivia (Avilés)

LAS elecciones al Parlamento Vasco han sido especialmente conflictivas. No tanto por la retórica desatada en el mercado de los votos, que ha sido mucha, sino sobre todo por la agudización de las tensiones sociales y políticas. Es difícil saber en qué medida cada hecho concreto —la muerte del candidato socialista Enrique Casas o la del refugiado Eugenio Gutiérrez, por ejemplo— haya podido afectar a la orientación de voto. Más importante es entender que estos hechos se inscriben en la lógica de unas contradicciones de fondo; que las distintas fuerzas y sus programas han sido puestas a prueba durante estas semanas; y que los partidos del orden y de las instituciones (PNV, PSOE y EE, por no hablar de la derecha franquista), han respondido de la única manera que se podía esperar de ellos. Los acontecimientos de estas últimas semanas han revelado también diferencias de criterio entre las fuerzas revolucionarias de Euskadi.



EUSKADI 27-F

A mediados de enero Acerlales anunciaba rescisiones de contratos a más de 1700 trabajadores. La radicalización de las empresas del sector sube de tono, hasta el punto de que las centrales sindicales se ven obligadas a convocar una huelga general del metal para el día 3 de febrero (por cierto, un día después de las movilizaciones del resto del Estado, para no coincidir con ellas). La convocatoria la realizaba, además de CCOO, las centrales UGT y ELA-STV, a pesar de que PSOE y PNV están directamente implicados en la reconversión del sector. ¿electoralismo? Luego se verá que sí. La Postura de la izquierda sindical, dentro de CCOO y también LAB y CIUS fue desbordar la convocatoria, llamando a la huelga general.

De hecho, a pesar de los esfuerzos de las grandes centrales por limitar el alcance de la convocatoria al sector metal, el desbordamiento se produjo. Además del metal, que lo hizo masivamente, se movilizaron otros sectores; en algunos pueblos la huelga fue total. en otros, con buen ambiente, se procedió al cierre de establecimientos; en general hubo una alta participación de jóvenes y estudiantes. La acción decidida de la izquierda sindical y de partidos como Herri Batasuna, EMK y LKI fue fundamental no sólo para ese desbordamiento sino para el mismo éxito en el metal (basta comparar con anteriores convocatorias fallidas).

Acerlales cedió parcialmente. Sustituyendo las rescisiones por suspensiones temporales y mejorando las condiciones de jubilación, se lanzó el cebo que estaban esperando UGT y ELA para firmar. En medio de fuertes tensiones la mayoría de las empresas del sector acepta el acuerdo. En esas condiciones CCOO anuncia la convocatoria de huelga general para el día 17. Lo hace unilateralmente, sin consultar con nadie, sin crear condiciones previas para su éxito, e incluso con cierta conciencia de fracaso. Pese a todo, la izquierda sindical debía haber apoyado movilizaciones ese día, para evitar una derrota mayor de los trabajadores de Acerlales. Tan sólo AUZOLAN respondió (y sin la debida precisión: ver **Combate-Zutik!** de la semana anterior). Herri Batasuna y LAB se inhibieron totalmente. A pesar de que HB ha dado un fuerte paso a los temas obreros y sociales en su campaña, al abandonar esta posibilidad de movilización, por limitada que fuese, cometió un importante error. La convocatoria de 17, en medio de la campaña electoral, pasó desapercibida y significó un paso atrás tras el éxito del día 3.

EN medio de una impresionante operación policial del estilo de la realizada semanas atrás en Tolosa, GEOs venidos expresamente de Guadalajara penetraron en un piso donde estaban durmiendo jóvenes recién salidos de la cárcel, ametrallaron, cosieron literalmente a balazos a Iñaki Ojeda (19 disparos), arrastraron por las escaleras a los heridos, enviaron a las pocas horas al hospital a los supervivientes torturados. La impresión de este crimen entre quienes lo presenciaron —trabajadores de Euskalduna que habitan en las casas vecinas—, es de horror. Para más inri en las fotos del suceso se aprecia la propagando electoral del PSOE y su slogan, "Por la Paz".

A estas alturas la policía no ha podido mostrar ni una prueba, ni un arma siquiera, de haber sido agredida. Es cierto que ETA ha reivindicado que Iñaki era militante. Pero ello no disminuye la gravedad de este crimen. ¿Cuál fue la respuesta de los principales partidos? Silencio, esto no es Almería. A lo más palabras de condena hipócritas porque el suceso "beneficia a HB". La respuesta en la calle la protagonizó la izquierda radical y especialmente HB. Hubo paros en Baracaldo, Portugalete y manifestaciones etc.

El día 8 el GAL mataba a dos refugiados vascos en Hendaya; el último día de campaña asesinaba a otro en Zuberoa. La identidad del Gal sigue siendo un misterio. Pero no se han podido disipar las sospechas que lo relacionan con los aparatos del Estado, sino ya con el mismo Gobierno de Madrid. Y es que hay motivos para pensarlo. La detención de GEOs cuando intentaban secuestrar a Larretxea a los pocos días de la desaparición de otros dos refugiados; la represión por la guardia civil en los homenajes a las víctimas del GAL; la serenidad con que el Gobierno socialista francés aceptó el chantaje del GAL deportando o confinando refugiados vascos; la coincidencia con las maniobras de Felipe para lograr una mayor cooperación contra el terrorismo...

EL día 23 moría en atentado Enrique Casas, primer candidato socialista por Gipuzkoa. Tras una serie de conclusiones iniciales, parece confirmarse la autoría de los Comandos Autónomos. Este atentado ha sido de una gravedad política particular: por la identidad de la víctima, ya que esta vez no se ha atacado a miembros de las fuerzas represivas o del aparato del Estado, sino al dirigente de un partido que, pese a la política que realiza desde el Gobierno de Madrid, sigue conservando lazos orgánicos y un indiscutible apoyo dentro de la clase obrera, en Euskadi y en el conjunto del Estado. Y por el momento político en que se produce, al final del proceso electoral, arrojando una inmensa confusión sobre confrontación de líneas políticas.

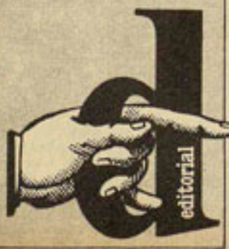
Desde distintas fuerzas, PNV, PSOE, Coalición Popular y EE, se intento obtener provecho electoral de esta muerte, anunciando hipócritamente la suspensión de sus respectivas campañas. Hipócrita, porque lo que hicieron fue multiplicar sus gestos electorales ante la opinión pública, sin dejar por ello de emitir sus cuñas o publicar sus remitidos. Particularmente cínica en este sentido la reacción de EE, emitiendo inmediatamente del atentado una cuña radiofónica achacándolo a ETA-m y a HB; sin rectificar, por supuesto, cuando quedó claro que ETA-m no tenía nada que ver.

En este panorama de miseria, sólo AUZOLAN mantuvo sus actos programados, quitándosele el carácter festivo inicialmente previsto, para poder mantener un contacto con la gente y reflexionar sobre los hechos y los problemas de fondo.

Herri Batasuna reaccionó con rapidez al atentado, comprendiendo que iban a ser ellos los objetivamente perjudicados. Con un enorme esfuerzo militante intentó recuperar la iniciativa. Sin embargo, creemos que cometió dos errores importantes que pueden tener consecuencias negativas para el futuro. El primero, achacar el atentado a la "guerra sucia", partiendo de la consideración de a quien beneficiaba y a quien perjudicaba, cuando estaba claro la posibilidad de tratarse de un error, un inmenso error, de algún Comando Autónomo. El segundo, el llamamiento a la huelga general al día siguiente, huelga general que iba dirigida contra los sectores combativos y contra ETA. Digamos que la huelga general fue muy extendida en Gipuzkoa y también, aunque menor, en Bizkaia.

SE pasó la feria electoral. Los problemas de fondo permanecen, tal vez agravados por las últimas tensiones. Lo que está en juego, antes y después del 27 de febrero, son las libertades democráticas y nacionales; un Parlamento Vasco con escasas atribuciones y aún menor orgullo nacional; un estatuto de autonomía limitado ante un Gobierno Central, dirigido por los "socialistas" que pretenden recortar aún más; lo que está en juego es la presencia en Euskadi de los cuerpos de seguridad, la tortura, el GAL, la amnistía. Lo que está en juego es el derecho al trabajo, el decreto de reconversión industrial y la política económica del Gobierno.

A estos problemas de fondo la izquierda radical, Herri Batasuna, AUZOLAN, LKI, EMK, deben dar una respuesta conjunta. Tras la competencia electoral, inevitable en la medida en que ha habido varias candidaturas de la izquierda revolucionaria, ahora se trata de buscar la unidad y la colaboración común para el trabajo político. Intentarlo es fundamental para rehacer la movilización obrera, desarrollar los movimientos, recuperar la iniciativa política.□



De que va la Ley Antiterrorista

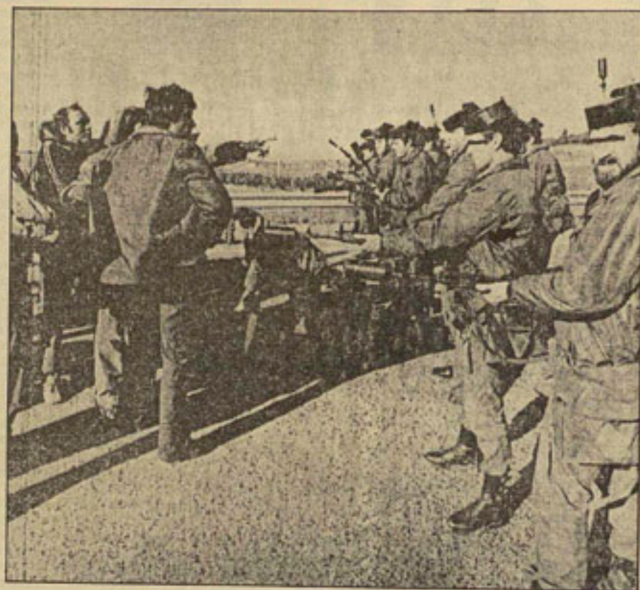
El 21 de Febrero el Congreso de los Diputados realizó un nuevo agravio comparativo contra las libertades y especialmente, contra el pueblo vasco. Esa entidad social decidió, gracias a los votos del Partido llamado Socialista, aprobar la nueva Ley Antiterrorista. No valieron para nada las aseveraciones de Marcos Vizcaya y Bandrés, en las que indicaban que el citado proyecto iba a suponer "un estado de excepción permanente para el País Vasco". Ni siquiera hizo estremecerse a los diputados la indicación de Bandrés de que "este tipo de leyes ayudan a que haya terrorismo institucional". Sólo logró que el Ministro de Justicia se removiera en su banco, según propias declaraciones.

¿De qué vá esta Ley?. Para saberlo, reproducimos unos estractos de un articulo del abogado *Fernando Sales* en la re vista *Zona Cero*, de la Comisión Anti-OTAN de Madrid.

Zutiki-Combate

..."A nuestro entender, esta Ley es el resultado de la política represiva que ha venido practicando el gobierno socialista desde que asumió el Poder, y que significa la institucionalización del Estado de excepción permanente, ya que son muchos los derechos constitucionales que se dejan en suspenso, o que se vulneran, en relación con los ciudadanos, entidades o medios de difusión o escrita, que sean acusados de terrorismo, colaboración o responsabilidad de practicar la apología de las conductas y actividades de aquellos.

Los puntos más destacados de esta nueva normativa legal son los siguientes:



1. Los delitos comprendidos en esta Ley podrán ser juzgados por los Tribunales españoles, aunque hayan sido cometidos fuera del territorio nacional.

2. Se castigarán con las mismas penas el delito consumado, el frustrado y la tentativa, **en contradicción con lo dispuesto en el Código Penal, y vulnerando los más elementales principios del derecho penal.**

3. Se podrán clausurar y disolver sedes de partidos, asociaciones o entidades jurídicas, así como proceder a la disolución de los mismos, **cuando dirigentes o miembros destacados sean condenados por delitos de terrorismo.**

4. La nueva Ley Orgániza articula el procedimiento legal para que los arrepentidos **puedan eludir las penas que señala la ley, premiando la delac ión y la confidencia con la rebaja de las penas en uno o dos grados, llegando incluso a producirse la absolución del encausado** cuando la "colaboración activa" haya sido de tal importancia que haya permitido la detención de un número importante de activistas, o se haya impedido el desarrollo de las bandas terroristas o subversivas.

5. Los condenados por esta Ley quedan **excluidos de los beneficios penales que enumera el Código Penal y la L.E.Criminal, no pudiendo gozar de la libertad provisional.**

6. Las penas para los delitos de terrorismo y colaboración se doblan con respecto a la legislación anterior, y se aplicaran, casi siempre, en sus grados máximos. **Se amplía el concepto del delito de apología, que de siempre había sido una figura ambigua y amplia, donde cabía todo, y se establece que será apología la manifestación pública de alabanza o aprobación de hechos delictivos, comprendidos en esta ley: la publicación y difusión, mediante cualquier medio, de reportajes, informaciones, comunicados o cualquier otro material que ensalce las actividades de las bandas armadas o las acciones terroristas; la ostentación de pancartas; la quema de banderas que se produjeran durante la celebración de concentraciones en la vía pública, con manifiesta finalidad de adhesión o apoyo a la rebelión o a las bandas terroristas o subversivas, sus actividades delictivas o las de sus miembros.**

7. Se mantiene a los Juzgados Centrales de Instrucción y a la Audiencia Nacional como jurisdicción especial para conocer y juzgar estos asuntos, a pesar de que la Constitución prohibe expresamente la existencia de los Tribunales de Excepción.

8. Se mantiene la posibilidad de prorrogar el plazo de detención hasta 10 días, manteniendo al detenido en situación de incomunicación y, además, esta Ley sanciona la posibilidad de que el Juez competente mantenga la incomunicación del detenido durante todo el tiempo que considere necesario para la investigación sumarial. **El artículo 17.2 de la Constitución dice que el plazo de detención no podrá exceder de las 72 horas.**

9. Se autorizan los registros domiciliarios y la intervención telefónica y postal **sin necesidad de la previa autorización o mandato judicial, vulnerando escandalosamente el artículo 18 de la constitución.**

10. Se podrá acordar la prisión preventiva incondicional de los detenidos en todos los casos, **contraviniendo lo dispuesto en los artículos 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que regula la libertad y prisión provisional de un detenido, el fiscal podrá recurrir contra dicho acuerdo impidiendo que se haga efectiva la libertad.**

11. Con la sola admisión de la querella presentada por el Ministerio Fiscal por supuestos delitos comprendidos en esta Ley, se podrá acordar el cierre y clausura de periódicos, radios, imprentas o cualquier otro medio de difusión que hay sido utilizado, procediéndose a la incautación de todo el **material, como es el papel, la maquinaria, etc., por considerarlos instrumentos del delito.**□

Varón Cobos, el Gobierno y la honestidad

Nuestro Incilto Presidente del Gobierno lleva muchos meses predicando que lo que más le tira a su gabinete es la honorabilidad, la honestidad, la ética, la moralización de la sociedad. Felipe González sale en televisión y dice que es muy poco ético que CCOO haga huelgas, que no es honesto hablar de las "acciones" del GAL y demás incontrolados mientras ETA "asesina" policías, que la nueva moral que hay que introducir en el espectro social pasa por no engañar en la declaración de la renta, por no hacer chapuzas y por apretarse el cinturón (los que aún no lo hayan empeñado), que no es honroso indultar a Vinader mientras no pase por la cárcel, que es faltar al honor el que los obreros de Sagunto se nieguen a cerrar el Horno Alto número 2,... Con esta moralina quieren tapar muchas cosas, desde sus falacias electoreras y su "comprensión" hacia los empresarios, hasta su adhesión inquebrantable a los funcionarios del "ancien regime" (o sea, LA DICTADURA).

Tomás Cerro

Pero uno de los intocables funcionarios, uno de los ejemplos vivientes de lo que debe ser honestidad, honorabilidad,... por el cargo que ocupa, Ricardo Varón Cobos, magistrado de ese Tribunal Especial denominado "Audiencia Nacional", acaba de tener un lío de faldas, de chaquetones de piel falsa, de tráfico de drogas y de cabarets, y ha puesto en libertad condicional (lo de "condicional" se referirá a las necesarias condiciones para huir como alma que lleva el diablo) al mafioso napolitano Antonio Bardellino. En fin, un lío de lo más ético.

El Gobierno Felipista (me niego a volver a llamarle "socialista") ha demostrado una vez más que lo de la moral alcanza sólo a según que estamentos: en vez de, para empezar, apartarle automáticamente del puesto y, a continuación, ordenar al Fiscal General del Estado que presente denuncia por cohecho y prevaricación (aceptación de sobornos y falta al deber), y procesarle, se ha limitado a decir que "el Gobierno considera que el señor Bardellino debe estar en una cárcel". Al burro, la zanahoria al rabo.

Los jueces y el alterne

La historia en sí misma es bien sencilla: en el talego hay un jefe de la Camorra napolitana. Sus conexiones del exterior mueven los hilos para sacarlo. El magistrado juez del Tribunal Supremo Jaime Rodríguez Hermida y su amigo Varón Cobos suelen ir a una serie de bares de alterne, donde conocen (el primero "íntimamente", hasta el punto de ponerle una peluquería para disfrutarla él solo) a una de las camareras, que a su vez mantiene estrechas relaciones con los napolitanos. Estos ponen encima de la mesa 15 millones de pesetas para que su "capo" salga libre. Varón Cobos se hace cargo del caso por enfermedad del Juz titular y pone en libertad a Bardellino con una fianza de 5 kilos. Nadie sabe donde han ido a parar los 10 millones que faltan. El asunto está clarísimo.

No voy a entrar en las actuaciones judiciales de Varón Cobos. A vuelapluma citaré algunas de sus más alucinantes decisiones, reflejadas en la prensa: 90 abogados presentan denuncias contra funcionarios de Herrera de la Mancha por torturas diversas a los presos: DENEGADO. Yolanda González es asesinada por miembros de Fuerza Nueva, y el entonces Ministro del Interior, Ibañez Freire, dice que Martínez Loza ha financiado el atentado. Varón Cobos se niega a procesarlo. Toma a su cargo las diligencias sobre las actividades golpistas de Saen de Ynestrillas. El Siniestrillas es puesto en libertad. Autoriza la prórroga de la detención de Arregi, que muere por las torturas que recibe durante dicha detención. Procesa al editor de "El Libro Rojo del Cole" y le casca 500.000 pelas de fianza. ¡Para qué seguir!. Ya haremos un día una historia monográfica de las actividades judiciales de este demócrata de toda la vida, pero mientras tanto hay que reflejar que, o Felipe González predica en el desierto en lo que respecta a las altas instancias del Poder, o es tonto y no sabe quien le rodea. Quizá tan tonto (con perdón) como Varón Cobos, que, según se dice ahora, "no se dió cuenta" de la trascendencia del asunto. Habría que imaginarse que habría pasado si se hubiera puesto en libertad "por error" a un etarra. Llanto, cese y crujir de dientes. Pero la honestidad que no falte.□

Notícias para las fuerzas armadas

Hace poco, la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE) ha puesto en circulación un curioso boletín informativo bastante periódico —5 días entre el nº 10 y el nº 11— en el que se puede ir siguiendo la actualidad militar. Como vais a ver este boletín, impreso en un moderno verde claro, no tiene desperdicio.

P.K.

Hay un poco de todo en el "Noticias para las Fuerzas Armadas". Aunque no está estructurado por secciones, se nota la mano experta del periodista castrense dando amenidad y variedad a las informaciones. Recortes de "política", "internacional", "cultura", "sociedad", "deportes"... desfilan en un variopinto batiburrillo por las grapadas páginas del boletín junto a los informes sobre reestructuraciones en el ministerio de Defensa, ascensos y otras historietas de indudable interés para el Cuerpo.

Y... publicidad. Sugerentes cuñas de artefactos bélicos: **El nuevo subfusil modelo 883: sencillez y economía** ("está siendo realizado por la empresa norteamericana Saco Defense System. El arma, preparada para disparar munición OTAN 9×19mm, es de concepción sencilla y fácil fabricación..."); **Nuevo lanzagranadas de tres tiros para tropas de asalto** ("diseñado por la sociedad norteamericana NORDAC...").

En fin, pasen y lean, ciudadanos paisanos. Hojeen con nosotros las "Noticias para las Fuerzas Armadas".



MINISTERIO DE DEFENSA

NOTICIAS
PARA LAS
FUERZAS ARMADAS

MINISTERIO DE DEFENSA

NOTICIAS
PARA LAS
FUERZAS ARMADAS

Regulación del uso y tenencia de las palomas mensajeras.

"El Diario Oficial del Ejército publicó (...) un Real Decreto por el que se regulan la tenencia y utilización de la paloma mensajera,considerando su utilidad militar y el peligro que puede representar su uso no controlado, para la Seguridad Nacional. El Real Decreto mantiene el requisito de autorización previa de la Autoridad Militar para la tenencia o instalación de palomares...". Ya lo sabes, andatá con ojo y alista tu paloma en la zona de reclutamiento más próxima.

Marcha militar en honor del "Día de las FAS"

"EL capitán músico Pedro Fernández Casero (...) ha compuesto una marcha militar para la Banda de Música, Cornetas y Tambores titulada "Día de las FAS", con el fin de que pueda ser estrenada por alguna de las bandas que tomen parte en el próximo Festival de Música Militar, que tiene prevista su celebración en Oviedo". ¿Lo sabías?, ¿no, verdad?.

Dos guardias civiles participarán en las olimpiadas de Sarajevo

"(...) Esta es la primera vez que miembros de la Benemérita compiten en esta clase de organizaciones deportivas internacionales, de tan renombrado alcance mundial". Supongo que en un próximo número nos informarán de que los dos guardias olímpicos quedaron bastante mal pero, enfin, ¡lo importante es participar!.

Profesor condenado por injurias al ejército

"La Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife ha condenado a un catedrático de Instituto de dicha ciudad por el delito de injurias al Ejército(...) El profesor expresaba su solidaridad con el capitán Pitarch por el trato que —según él— recibía de sus compañeros en la Academia de Caballería de Valladolid... y **añadía:** creo señor, que no es hora aún de sustituir el nombre de Caballería... porque hay muchos semovientes todavía en esa gloriosa Arma...".

El boletín nos cuenta el primer considerando de la sentencia contra el profesor cuya conducta se califica de "producto de un raciocinio frío... por persona intelectual y docta que, antes de escribir y publicar, ha de medir las palabras empleadas...". Sin embargo, el siguiente boletín nos informa también de la "**Estrecha y perfecta colaboración Defensor del Pueblo-Ministerio de Defensa**" o de la "**Inaguración del curso 'Libertades públicas y Fuerzas Armadas'**... fruto de la colaboración Universidad-Fuerzas Armadas".

A ojo, selecciono otras tres noticias para que tengais una panorámica del tono general de la publicación. Aquí van.

Una previsión escalofriante: en **seis años se podría tener el primer prototipo de misil español** (la cosa parece que va en serio y en el boletín se afirma: "en 1984 se van a identificar, claramente, los tipos de misiles que queremos hacer 'con nombres y apellidos', misiles que habrán de estar al mismo nivel de los existentes en el mercado de ese momento y con una idea de exportación"). Una pincelada internacional: **Más de dos billones y medio de pesetas, presupuesto francés de Defensa** (oses que no te quejes, que los galos gastan más en material militar). Una chispa de humor: **España exige mayor equilibrio en su mercado de armas con USA** (algo así como un **vivaespaña** comercial).

OTAN

"Por último, pretendemos exponer algunas consideraciones sobre nuestra problemática en relación con la OTAN". El boletín comenta a continuación la forma de adhesión a la Alianza —"un tanto precipitada"— para pasar a valorar como "nada de particular tiene que en el programa del PSOE posiblemente más como reacción ante la forma como se había llevado el asunto que por razones ideológicas, que no son tenidas en cuenta por otra socialistas europeos, se hablaba de someter el asunto a referéndum..." Seguidamente nos enteramos de que sólo dos aspectos son los que quedan para la integración militar. A saber:

"a) El envío de Unidades. En ello posiblemente no habría problemas en cuanto al Ejército de Tierra y la Armada, si bien, en forma más bien simbólica, por lo menos en la primera fase (....)

b) La asignación de algún mando a España, aunque fuera de carácter secundario".

Finalmente, las conclusiones del "Noticias para las Fuerzas Armadas" nº 11 (7/II/84) son nítidas y tú, miserable paisano anti-OTAN, deberías conocerlas:

1. No es cuestionable la alineación de España, en forma clara y leal, con la Europa Occidental.
2. La situación mundial y la europea no son propicias para que España pueda plantear un referéndum sin que ello pueda afectar desfavorablemente a la Defensa de Occidente.
3. Los países occidentales no parecen dispuestos a que el Tratado multilateral de la Alianza Atlántica pueda ser sustituido por una serie de Acuerdos Bilaterales con España, de no producirse antes nuestra integración plena en la OTAN.
4. Se desconoce la pregunta y la fecha del referéndum.
5. La experiencia demuestra las grandes dificultades que existen para salirse de la OTAN. El caso de Grecia es una muestra de ello.
6. Los beneficios de carácter informativo, la documentación que se recibe, las reuniones a que se asiste, y las posibilidades que se ofrecen, crearían a las FAS un vacío imposible de rellenar, en el caso de que nos saliésemos de la Organización.

Como veis, la cosa está clara. Lo que pasa es que en la sociedad civil no nos enteramos o no nos queremos enterar. Corre a informar a tu vecino y yo corro a volver a ponerme en contacto con mi espía para que me pase los siguientes boletines de "Noticias para las Fuerzas Armadas".□

PRIMER CONCURSO de REPORTAJES
COMBATE - ZUTIK!

1. EL TEMA SERA LIBRE: actualidad política, internacional, estatal, nacional, local... actualidad laboral, sindical, ecológica, feminista, cultural, social...

2. LA EXTENSIÓN NO: los originales deberán tener un máximo de 200 líneas mecanografiadas a 70 espacios. Se valorará muy mucho que los reportajes vayan acompañados de la correspondiente información gráfica. Por supuesto, valen también los reportajes exclusivamente gráficos.

3. PODRA PARTICIPAR TODO EL QUE LO DESEE remitiendo los originales, en cualquier lengua, al Apartado de Correos 50.370 Cibeles (Madrid). Naturalmente, también valen los reportajes realizados por colectivos.

4. LA FECHA TOPE DE RECEPCIÓN DE ORIGINALES SERÁ EL 31 de Octubre de 1984.

5. LOS REPORTAJES SELECCIONADOS POR LA REDACCIÓN, IRAN PUBLICANDOSE EN Zutik!-Combate. Los lectores podrán emitir su voto por correo durante los meses de noviembre y diciembre, la clasificación que establezcan los lectores será publicada en el semanario y tenida en cuenta por el jurado cuya composición se dará a conocer en su momento.

6. El premio, una cámara fotográfica de calidad, será entregada en una acto público en enero de 1985.□

Leguina no nos quiere

Casi un año después de las elecciones autonómicas, la gente de Madrid todavía esperamos saber de qué van nuestro gobierno autonómico y a su presidente. Este último sabemos que es Joaquín Leguina, un político gris y mediocre, muy a tono con la socialdemocracia que nos gobierna. Aparte de esa polémica bastante cómica sobre la bandera y el himno de Madrid, el presidente autonómico madrileño es un perfecto desconocido para la inmensa mayoría de sus administrados. Pero, como todos los politicastros, siente la tentación de dejar para la posteridad hasta el más estúpido de sus pensamientos.

M. Taylor

En **El País** (22-2-84), Joaquín Leguina publica un artículo titulado "¡Por fin! La huelga nacional política". Con él, se une el coro, demagógico e intoxicador, que, con F. González a la cabeza, viene entonando todas las acusaciones imaginables contra CCOO y el PCE y, en general, contra todos "los comunistas de distintos bandos". Pero que, en realidad, tiene como destinatario a toda la gente que se está movilizando contra la política del Gobierno, desde Sagunto a Vigo, pasando por el campo andaluz y el movimiento anti-OTAN y por la paz.

En dicho artículo, donde se acusabe sutilmente con la cárcel y otras "molestias", Leguina, confundiendo la gimnasia con la magnesia, compara las actuales movilizaciones con aquel fracaso histórico de la HNP, lanzada por el PCE en 1.959. Nadie ha hablado de una HNP. Tampoco ha comparado nadie la situación actual con la de hace veinticinco años. Quizás la "confusión" de Leguina provenga de que, en muchos aspectos, la po-lítica del PSOE tiene alguna similitud con la de Franco y su régimen.

J. Leguina comienza su artículo recordando el fracaso de aquella convocatoria, que "costó la cárcel", y las molestias previas y posteriores del caso, a algunos comunistas y a otros compañeros de ASU y el FLP". ¿Será una advertencia de lo que nos pueden "costar" nuestras movilizaciones actuales?.

Más adelante, pasa la factura a CCOO y al PCE por su actuación en los años de "transición". Resultan de un cinismo apabullante estos recordatorios que se lanzan entre sí los reformistas repecto a quien contribuyó más a consolidar el régimen de la reforma. Unos



(CCOO y el PCE) aportaron más porque podían; los otros (UGT y PSOE), si lo hicieron menos, no fue por falta de ganas, sino porque se comían pocas roscas en el movimiento de masas. Sin embargo, en cuanto pudieron, se pusieron a la cabeza de la desmovilización y de la política anti-obrera.

En estas circunstancias nos encontramos ahora. Porque "habiendo obtenido los socialistas el mayor apoyo popular que se recuerda por estos pagos", precedente en su inmensa mayoría de los trabajadores, no hay justificación posible para que el PSOE no sólo incumpla sus raquíticas promesas electorales, sino que esté bailando la música que toca la derecha y los poderes fácticos. La política económica del Gobierno tiene como pilares la pérdida del poder adquisitivo y una reconversión industrial que resuelva los problemas financieros del gran capital, a cambio del empobrecimiento de mayores capas sociales. Simplemente por esto puede calificarse su política de mala, mallsima, para esos sectores que confiaron en los 800.000 puestos de trabajo, "en la erradicación de las injusticias sociales", y para la mayoría de la población.

Leguina dice que no hay alternativa a esa política "que vaya más allá de la literatura de evasión". Sin embargo, él sabe perfectamente como economista —otra cosa es que esté al servicio de los intereses capitalistas— que hay otra alternativa radicalmente distinta a la del PSOE.

Después de todos sus ataques, hace guiños a las direcciones de CCOO y del PCE, consciente de que pueden hacer mella, de que su inconsecuencia puede reducir la protesta obrera y popular. "Es imprescindible —escribe— que haya diálogo y negociación, y es conveniente que CCOO y los comunistas estén en él, pero deficilmente se dialoga con quien no tiene voluntad de hacerlo."

Como buen político de marketing explica que "nadie que entienda un mínimo de asuntos electorales llega a la concusión de que subiéndose a todos los caballos desbocados y a golpe de asamblea" se puede "ganar terreno electoral significativo". No vamos a entrar aquí en si CCOO y el PCE se suben "a todos los caballos desbocados" o si corren detrás de ellos, pero lo cierto es que la política del Gobierno les deja pocas posibilidades de maniobra. En cuanto a lo de llamar "caballos desbocados" a la gente de Sagunto, del campo andaluz, de Acerías, de Orbegozo, de construcción naval, del movimiento pacifista, etc., creo que estaremos de acuerdo en que es preferible ser eso que no burros apaleados; o asnos amaestrados como Leguina.

Y, para que el repertorio demagógico esté completo, J. Leguina advierte que "lo más que (se) puede conseguir es deteriorar al Gobierno actual" y, "lo que es más grave, la convivencia civil en beneficio de la derecha".

Es la política económico-social del PSOE la que está haciendo reflexionar a los sectores más combativos del movimiento obrero sobre la necesidad de ir a una Huelga General a escala de Estado. Haría mejor el presidente Leguina en dar trabajo a los cientos de miles de parados que hay en su comunidad autonóma; en impedir el despido de 700 trabajadores de Kelvinator..., que en escribir panfletos intoxicadores. Claro está, que haciendo esto último se hacen más méritos en el PSOE y, quién sabe, a lo mejor le cae una transferencia que otra. Desde luego Joaquín Leguina se lo merece, aunque sólo sea por ser leal testaferro de esa tradicción histórica de la socialdemocracia: cuanto más traidores, más imbéciles.□

LAS TRES VIÑETAS

MARGINADOS y otras yerbas (1)

EDUARDO HARO IBARS



HACE años —creo que todavía no se había muerto Franco— se fundó en Madrid un "Frente Homosexual de Acción Revolucionaria" (FHAR), del que formé parte en sus primeros y difíciles días. Entonces, todos éramos más jóvenes —menos los que aún no habían nacido, claro— y teníamos más esperanzas, o esperanzas distintas. Yo, personalmente, consideraba que la lucha política debía seguir cauces diferentes; que la revolución debía hacerse de otra forma por cauces distintos a los habituales. Me indignaba porque vivía aquella marginación en mi propia carne; vivía la discriminación ejercida contra grupos de personas bastante amplios, en razón de sus gustos, aficiones, o forma de vida. Sin orgullo de ningún tipo, puedo decir que fui uno de los primeros periodistas que se ocupó en serio de eso que se ha dado en llamar "marginación social". Algún artículo mío, algún reportaje, aparecidos en la revista Triunfo —que a mi entender, fué el último semanario de izquierdas de amplia difusión que salió en el Estado español— puede dar fé de ello: de mi ilusión, y de mi voluntad de hacer algo en este complicado tema.

ESTA ilusión pasó pronto. Ante todo, empecé a darme cuenta de que el grupo en el que militaba no tenía objetivos demasiado claros: se pretendía luchar, eso sí, contra la marginación sufrida por los homosexuales. Pero no habíamos hecho un análisis previo, serio y maduro, de las razones de esa marginación ni tampoco de cómo y sobre quién se ejercía. Pero había un problema más grave: en realidad aunque sabíamos contra que luchábamos —contra una sociedad sexista y un machismo que alcanza y rebasa, todavía hoy, los límites de la brutalidad—, desconocíamos el fin último de nuestra lucha. Es decir: no teníamos nada claro el modelo social con el que pretendíamos suplir éste que sufríamos basado en la opresión. Tras un par de meses, o tres, de militancia activa y también de activa meditación, en el FHAR, lo abandoné: me parecía que no llegábamos a ninguna parte, entre otras razones, porque no sabíamos a dónde queríamos llegar.

ESTAS "Viñetas" no pretenden ser un capítulo de mi autobiografía, así que no me extenderé más sobre este caso. Sí pretendo continuar, durante unas cuantas semanas, hablando de los grupos que aún funcionan en los que se agrupan los marginados de toda laya; o, más que de esos grupos, de los mismos marginados. También hablaré de otros no necesariamente marginados pero que tienen un peso específico en el intento de subversión del Estado y de la sociedad vigentes, en el que creo hallarme comprometido: grupos pacifistas, ecologistas, etc. No pretendo hacer una crítica seria y profunda pues no es el carácter que se le quiere dar a esta sección: lo que sí quisiera es que viéramos con un poco de claridad hacia dónde vamos, qué pretendemos, y sobre todo en que clase de mundo queremos vivir. Pretendo también mantener un diálogo abierto sobre estos temas; de manera que quedaría muy agradecido a cualquier tipo de correspondencia, personal o no, que me informase sobre tales temas. Estas "Viñetas" no son más que el principio de un trabajo de reflexión sobre el asunto, que quisiera más amplio.□

FUE en 1910, tras la 2ª Conferencia de mujeres socialistas en Copenhague, cuando Clara Zetkin propuso que el 8 de marzo de cada año se organizara en todos los países una jornada de las mujeres. Desde entonces las mujeres celebran cada 8 de Marzo su Día Internacional en lucha por sus reivindicaciones más sentidas.

El 8 de Marzo de 1911 la exigencia del derecho al voto movilizó a miles de mujeres en la calle. Ahora y aquí es el derecho al trabajo asalariado, al aborto, la protesta contra las agresiones sexuales...

Hay quien ha intentado reducir la lucha de las mujeres a "su día", ignorando el trabajo cotidiano que las mujeres organizadas en grupos feministas realizan en su barrio, en su empresa, en su instituto..., silenciando sus actividades, actos y movilizaciones para que éstas tengan la menor repercusión posible, llegando incluso a ridiculizarlas. Esta es la actitud de quienes, porque tienen algo que perder, no aceptan que las mujeres luchen para acabar con su opresión.

Para ello se han apoyado en la actitud de algunas organizaciones "de izquierda" a las que no preocupa la mejora de la situación de las mujeres. Aquí por ejemplo la política de gobierno del Partido socialista ignora a las mujeres, incluso las pocas medidas adoptadas que nos afectan no han respetado nuestro punto de vista, nuestros derechos ni necesidades.

LA prensa, los medios de comunicación también han aportado granito de arena. Muchas veces silencian el feminismo, su trabajo, sus plateamientos... sólo cuando las mujeres somos agredidas, apaleadas o detenidas por la policía, la prensa se hace eco, dando una imagen parcial y sensacionalista de nuestra lucha. Otras veces sólo recogen la opinión del "feminismo" bienpensante. ¡Cuántas veces, por ejemplo, con motivo del debate sobre el aborto, se han rechazado tribunas de opinión de organizaciones feministas!. Y sin embargo siempre están dispuestos a explicar el "feminismo" oficialista de la Administración.

Sin embargo, pese a todas estas trabas, el movimiento feminista, unas veces con más problemas y otras con menos, sigue desarrollando una implacable actividad contra toda forma de opresión y sobreexplotación de las mujeres.

El 8 de Marzo se abren más puertas para poder explicar qué se exige, por qué, cómo; por eso es tan importante que en este día confluya la actividad y lucha de todas las mujeres haciendo de él una jornada de lucha.

LAS mujeres del Estado español hemos recibido siempre mucha solidaridad internacional, como en los juicios contra las 11 mujeres de Bilbao. Las mujeres de otros países comprendieron que la lucha que aquí había era también la suya.

También nosotras tenemos que hacer nuestra la lucha de las mujeres de todas las partes del mundo: la de las mujeres nicaragüenses por construir una nueva sociedad sin opresión ni explotación, su combate por participar en igualdad de condiciones, sufriendo además la amenaza constante del imperialismo; la lucha de las mujeres latinoamericanas, de El Salvador, de los países árabes..., por conseguir en todas partes condiciones de vida dignas, por recuperar su dignidad de mujeres; la de las mujeres de los países del Este por recuperar su derecho a reunión, a organizar un movimiento de mujeres; la de las mujeres antimilitaristas de Greemhan Common puesto que "no queremos una guerra que nos destruya ni una paz que nos oprima"; la de las mujeres de los países europeos contra el trabajo a tiempo parcial o por el derecho al aborto...

Y esta es la lucha de todas las mujeres, amas de casa, trabajadoras asalariadas, paradas, jóvenes, porque todas estamos bajo la misma amenaza.



Separata del nº 335 COMBATE

EL 8 de Marzo ofrece una buena oportunidad para que las mujeres expliquemos cuál es nuestra situación, para que consigamos cada vez más apoyos a nuestra lucha, apoyo efectivo, cotidiano, del que cuesta esfuerzo y trabajo. Conseguir que el máximo número de mujeres participen en las convocatorias de los grupos feministas y se movilecen el 8 de Marzo y todos los días. Para ello es preciso una actividad conjunta y unitaria de todos los grupos de mujeres, aportando cada uno su punto de vista. Y también que todas las organizaciones, sindicatos, asociaciones, partidos, etc., participen, divulguen y apoyen las distintas actividades del movimiento tal y como los grupos de mujeres las determinen. Cuanto mayor trabajo de divulgación se haga, cuanto mayor actividad se realice, a más mujeres llegarán los planteamientos de su movimiento y más mujeres se unirán a las filas del feminismo.

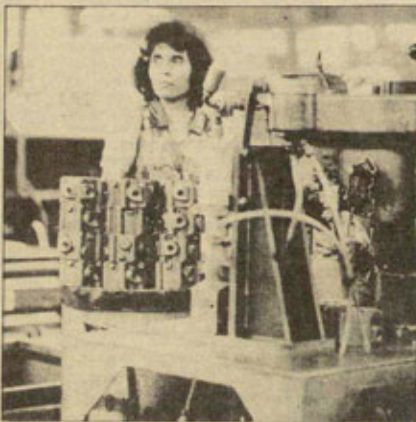
Este es uno de los másimportantes objetivos: conseguir una fuerte organización de las mujeres y una masiva movilización por sus derechos.□

1984

8 de MARZO

Participa en la campaña por los derechos de la mujer trabajadora

Este 8 de Marzo la actividad de las Secretarías de la Mujer de CCOO va a girar en torno a la Carta por los Derechos de la Mujer Trabajadora, iniciando así una campaña que culminará hacia el mes de junio. Durante este tiempo se pretende que la Carta sea firmada por el máximo número de mujeres y dada a conocer por medio de charlas, ruedas de prensa, publicación en El País. Se quiere contar con la participación de los grupos feministas y los partidos políticos para que la campaña sea unitaria y el objeto es sensibilizar a todas las mujeres y a la opinión pública y conseguir que el Gobierno no reconozca y ponga en práctica estos derechos.



«El derecho a un puesto de trabajo, salario, promoción profesional y un trato sin discriminación constituye una base insustituible para que las mujeres logremos romper con la situación de dependencia a la que estamos sometidas.

Hoy, el acceso a un puesto de trabajo es una realidad para poco más de la cuarta parte de las mujeres españolas en edad de trabajar. Para el resto, es decir, para casi diez millones de mujeres, la única opción posible es realizar gratuitamente un trabajo no reconocido socialmente, que nos condena al aislamiento y a la dependencia económica: el de ama de casa.

Aquellas que trabajan fuera de la casa se encuentran, asimismo, con que esto no las exime de sus responsabilidades familiares y domésticas, con lo cual, en la práctica, se ven obligadas a realizar dos jornadas de trabajo. Pero, además, las dificultades para acceder a determinadas categorías y profesiones, la falta de promoción en las empresas, los salarios más bajos, la primacía en el despido y la escasez de servicios sociales se suman a lo anterior, generando de esa forma una profunda discriminación que coloca a la mujer en una situación distinta e inferior a la del hombre, en el trabajo asalariado, en la familia y en todos los ámbitos de toma de decisiones.

Por ello, quienes consideramos que la democracia es inviable sin que se transformen las condiciones de desigualdad basada en el sexo y sin la participación —en la misma medida que el hombre— de más de la mitad de la población de nuestro país que nosotras constituimos, llamamos a todas las mujeres, asalariadas o no, a los grupos de mujeres, comités de empresa, secciones sindicales, etc., a asumir la defensa de estas reivindicaciones ante la opinión pública y las instancias gubernamentales, puntos estos que consideramos un primer paso, aunque esencial, para eliminar la discriminación por sexos: el derecho de las mujeres a un puesto de trabajo y la igualdad laboral.

POR LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN LEGAL AUN EXISTENTES

Es preciso que se desarrollen medidas de acción positiva que contribuyan a contrarrestar las diferencias en oportunidades entre ambos sexos:

1. **Elaboración de una legislación antidiscriminatoria y antisexista**, que no sólo suponga la revisión de todas las leyes y normas discriminatorias, sino que establezca otras que potencien la igualdad entre hombres y mujeres. Esta debe contemplar como mínimo:

- revisión de la legislación sobre trabajos prohibidos a la mujer (penosos, insalubres, peligrosos...) para dar paso a una Regulación General que contemple una mejora en las condiciones de salud laboral para ambos sexos:
- mecanismos jurídicos eficaces y ágiles para solventar cualquier hecho discriminatorio, así como la declaración de nulidad, con carácter automático, de aquellos apartados de los Convenios Colectivos que, directa o indirectamente, pueden discriminar a las mujeres;
- la prohibición de la especificación del sexo en las ofertas de empleo, tanto en las que se realizan a través de las oficinas de colocación como las que aparecen en la prensa.

2. **Igualdad de prestaciones en la Seguridad Social.** Derecho de la mujer a causar pensión de viudedad.

3. **Igualdad salarial efectiva.**

4. **Eliminación de las categorías explícita o implícitamente femeninas.**

5. **Cambio en Legislación Fiscal**, introduciendo, como medida transitoria, una desgravación en el impuesto sobre la Renta en el caso de que la mujer casada trabaje fuera del hogar (en el supuesto de que sus ingresos sean adicionales a los del marido) para tramos de renta media o baja. En un futuro debe tenderse a considerar el individuo —y no la familia— como unidad fiscal.

6. **Eliminación del concepto "responsabilidades familiares"** (cabeza de familia) en el reparto del empleo, las prestaciones por desempleo y en el empleo comunitario.

7. **Regulación laboral del sevicio doméstico**, con la consiguiente equiparación progresiva en derechos de estas trabajadoras al resto de colectivos laborales.

MEDIDAS QUE POTENCIEN LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

1. **Una acción ejemplificadora por parte del Estado** en cuanto al mantenimiento de porcentajes determinados de mujeres en plantilla en la Administración, empresas públicas o sectores que tienen cualquier tipo de financiación estatal. Esta acción debe extenderse a los criterios de clasificación y promoción laboral de éstas. Especificación del sexo en todas las estadísticas laborales (EPA, encuesta de salarios, etc.)

2. **Programas específicos de contratación para aquellos colectivos de mujeres que han tenido que abandonar —o no han podido ingresar— en el mercado laboral.**

3. **Control del empleo clandestino**, protagonizado especialmente por mujeres; paso a formas de contratación legal e integración dentro de la negociación colectiva.

4. **Modificación de la educación básica y formación profesional**, para hacer desaparecer los aspectos que orientan y limitan el futuro laboral femenino a ciertas profesiones y sectores. Programas específicos de formación profesional para mujeres que quieran ingresar —o reintegrarse después de periodos de separación de la actividad laboral— al mercado de trabajo.

5. **Consideración de las responsabilidades familiares como simétricas y compartidas por ambos sexos.** Deben, asimismo, implantarse medidas que permitan compatibilizar el derecho al trabajo con la maternidad/paternidad, en concreto:

- prohibición des despido durante el embarazo;
- reingreso automático tras la excedencia por maternidad/paternidad. El periodo de excedencia será subvencionado por la Hacienda Pública en cuanto a su contabilización para la acumulación de derechos sociales (jubilación, seguro de paro, prestaciones sanitarias...)
- regulación de permisos retribuidos —para el padre o la madre— para cuidar a hijos enfermos, eliminando su actual penalización como absentismo injustificado:
- cambio del concepto de lactancia por el de cuidado del hijo en su primer año de vida; una hora de reducción de jornada para el padre o la madre, que puede ser tomada indistintamente al principio a al final de la jornada.

6. **Creación por parte del Estado de los siguientes sevicios a la colectividad:**

- guarderías, concebidas como centros educativos infantiles con horarios laborales;
- servicios de asistencia a domicilio para el cuidado de enfermos, niños y ancianos;
- centros de información sexual, anticoncepción y asistencia ginecológica en todos los barrios, así como en las zonas rurales, a cargo de la Administración Central, Autonómica o Local, incluyendo campañas informativas;
- aborto libre y gratuito y a cargo de la Seguridad Social.

7. **Creación, dentro de la Administración, de un órgano con participación de sindicatos y movimiento feminista** que controle la aplicación de estas medidas y que tenga capacidad de propuestas afirmativas, así como la sanción de casos de discriminación en razón de sexo.

Junto a estas medidas es fundamental que cesen todo tipo de agresiones sexuales a las mujeres.

Igualmente, es importante la valoración social del trabajo doméstico y su inclusión en los indicadores económicos que sirvan de base a la política económica (PIB, estadísticas de empleo, etcétera).

Para hacer realidad todas estas propuestas es imprescindible que se adopten medidas para promover, mediante la información y la educación, una mayor conciencia social del principio de igualdad entre hombres y mujeres.»□

Las / los abajo firmantes, suscribimos la **"Carta de los Derechos de la Mujer Trabajadora"** en la que se recogen las reivindicaciones básicas para hacer desaparecer las desigualdades basadas en el sexo.

Pedimos por tanto a los partidos, sindicatos y demás instituciones de la vida social y política de nuestro país su asunción y defensa, y al Gobierno su compromiso para hacerlas efectivas.

firma esto

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA



DERECHO AL ABORTO

Mientras ellos discuten sí o no, cuándo y cómo, quizás tú necesites esta información

A las mujeres se nos niega la capacidad de decidir. No nos dejan elegir entre tener hijos o no, como y cuando. La derecha, la iglesia, parte de la clase médica, nos reducen al papel de incubadoras permanentes. El PSOE, con su llamada "Ley de despenalización del aborto", deja la decisión en manos de los jueces, policías y médicos, despenalizan 3 supuestos que sólo afectarán a un 5 % de las mujeres que necesitan abortar.

Nosotras pensamos que esta elección debe ser única y exclusivamente de la mujer, por ello, y mientras el aborto siga siendo un delito en este país, la solución menos traumática y peligrosa es pasar un fin de semana en Londres o Amsterdam.

Deberás asegurarte de que estas embarazada; para ello, lo mejor es hacer un test de embarazo, más seguro si lo hace un analista (el conocido PREDICTOR tiene un índice de fallos muy elevado), que tiene como finalidad detectar la presencia en la orina de una hormona producida por la placenta. Esta es detectable a partir de un retraso en la regla de 15 días. Tened en cuenta que un resultado negativo puede no indicar una ausencia de embarazo, es posible que la orina esté contaminada o no esté muy concentrada, por lo que es preferible haber bebido poco líquido el día anterior a la toma de muestra.

Si estás segura de estar embarazada, no recurras bajo ningún concepto a las famosas inyecciones de hormonas. No sólo no son abortivas, (SOLO PRODUCEN LA REGLA EN CASO DE NO ESTAR EMBARAZADA) sino que son perjudiciales para la salud ya que contienen una elevada dosis de estrógenos. Es más, este tipo de medicamentos se utiliza para fijar el feto al útero ante el riesgo de aborto.

Deberás calcular el tiempo de embarazo, contando a partir del primer día de la última regla y por semanas. Un aborto de pocas semanas (a partir de la séptima), es mucho menos peligroso que el practicado entre la 16 y 24 semanas, ya que el método utilizado en un aborto precoz (Karman o por aspiración) es muy sencillo y puede ser practicado por personal no sanitario.

Si ya has tomado tu decisión, deberás dirigirte a algún ginecólogo para que te haga una revisión y un historial. Hay enfermedades que deben tenerse en cuenta a la hora de practicar un aborto.

Tras ésto puedes reservar (¡ojo! sólo reservar) el viaje a Londres o Amsterdam en una agencia de viajes. A continuación, llamarás a la clínica y les dirás la fecha en que vas a ir (en algunas te pueden reservar pensión si no está incluido en el viaje), una vez concertada la cita en la clínica (pregunta cualquier duda que tengas, modo de llegar a ella, etc), confirma el billete en la agencia.

Ya en la clínica, te harán una entrevista y un historial, adviérteles si tu RH es negativo, pues deberán ponerte una inyección de anticuerpos en caso de que sea tu primer embarazo. La operación se hará ese mismo día o al siguiente. Te aplicarán anestesia total, permanecerás la noche en la clínica en Londres; en Amsterdam la anestesia es local y al cabo de 1 ó 2 horas podrás abandonar la hospitalización.

Una vez de vuelta, es importante hacerte una revisión para prevenir cualquier posible complicación. Asimismo, no deberás tomar baños de asiento(sólo duchas) ni mantener relaciones sexuales con coito durante 15 días, para evitar posibles infecciones.

A continuación os damos la dirección de algunas de las clínicas donde van muchas de las mujeres del Estado Español.

(*)(Tomado de "Hinojo y Perejil"

Leighan clinic

77 Iwifham Cour Road
Streatham Hill
London S.W. 16
Telf. 07-441-6771241
(llamadas de 9 a 20 horas)

Hasta 8 semanas: 21.000 Pts.
Hasta 12 semanas:30.000 Pts.
Precio del Viaje:21.000 Pts.

Stimezo Kliniek

Kor Rapenburg, 1
2301 **Leiden (Holanda)**
Tlf. 07-3171-128841-42-43
(llamadas de 8,30 a 17 horas)

Hasta 6 semanas:13.000 Pts.
Hasta 12 semanas: 16.000 Pts.
Más de 12 semanas:20.000 Pts.
20 semanas:32.000 Pts.
Precio del viaje:28.000 Pts.

Esta ciudad,**Leiden**, se encuentra a 25 Km. del aeropuerto, por lo que deberás coger un tren en el mismo aeropuerto (Anden 3) que pasa cada 15 minutos.

Los precios tanto de Londres como de Holanda son aproximados, confírmalo cuando llames.□



Durante el año 83 se han presentado 6.000 denuncias por malos tratos, calculándose que únicamente representan el 1 % de los casos reales. En este más de medio millón de mujeres maltratadas no se incluyen las agresiones no físicas tanto o más dolorosas y humillantes. Esto es así, porque parte importante de ellas forman parte de la práctica matrimonial establecida. La mujer en la familia patriarcal es fundamentalmente un objeto de placer para el hombre y la afortunada reproductora de la especie, tanto si se desea como si no.

Mujer: Si oyes a una mujer gritar, no la dejes sola

Las agresiones físicas y la violación constituyen la expresión más cruel y a la vez más evidente del nivel de inferiorización al que estamos expuestas las mujeres en la sociedad. Las agresiones sexuales están basadas en un modelo sexual en el cual las únicas relaciones permitidas son las heterosexuales, en las que el hombre es el que posee la iniciativa y en las que la finalidad es que obtenga placer negando totalmente la sexualidad de la mujer. En este contexto la agresión sexual para el hombre es una reafirmación de su machismo y las mujeres la viven en muchas ocasiones con culpabilidad propia, fruto de que han ejercido una libertad a la que no tenían derecho: ir solas, ser "provocativas"

La violencia física o moral a nivel sexual contra las mujeres se da también usualmente en el trabajo y en la calle propiciada por los medios de comunicación ¿Cuántas mujeres han tenido que vender su cuerpo o están coaccionadas en su puesto de trabajo? ¿Qué mujer no ha sido, alguna vez, víctima de agresiones sexuales en la calle, en el metro, en el autobús? ¿Qué mujer no ha tenido que soportar las groserías del imbécil de turno o ha pasado miedo al volver a casa de noche?

La crisis económica no hace más que agravar esta situación ya que es la mujer la más afectada por el paro y la sociedad la empuja a nivel material e ideológico a la vuelta al hogar donde no será la "reina" sino la primera víctima, si no se ve abocada a la prostitución.

Las leyes que nos siguen oprimiendo

En la Constitución, formalmente contemplada la igualdad mujer hombre, se contradicen proclamando la defensa de la familia patriarcal, al tiempo que siguen vigentes un conjunto de leyes discriminatorias. Lo más evidente es el Codigo Penal en el caso del aborto. También en lo que denominan "delitos contra la honestidad" se refleja la falta de protección a la libertad de la mujer y a un derecho al propio cuerpo. Además, no existe ninguna defensa penal del derecho de la mujer a la propia imagen.

Tanto por la regulación legal como por la reprobación social, que todavía comporta vergüenzas-sospechas, la violación y los abusos deshonestos y similares siguen siendo los delitos menos denunciados. Todavía son menos denunciados proporcionalmente los casos de malos tratos ya que las consecuencias para la mujer son las de tener que abandonar el hogar sin ninguna alternativa y sin medios económicos o recibir palizas mucho mayores después que su marido haya pagado una pequeña multa.



Un problema social, no de "seguridad ciudadana"

El Instituto de la Mujer conjuntamente con el Ministerio del Interior ha emprendido una campaña contra los malos tratos bajo el lema: "Mujer, la policía a su servicio". En ella, se quieren utilizar las agresiones a las mujeres y su denuncia para embellecer la podrida imagen de la policía y la guardia civil. Aparte de la escasa credibilidad que puede tener, nos duele el oportunismo, en este caso, cuando tantas mujeres han sido humilladas en las comisarías del Estado. ¿Es que ya no se mete mano a las detenidas ni se abusa de las torturadas, ni se ríen de las violadas e intimidan a las maltratadas que van a denunciarlo?.

También estamos hartas de que la derecha utilice la imagen del "violador de calle" para exigir orden público y más policía. De pasada, quieren aparentar que es aquél el único violador. Evidentemente, el problema no se acabe con la detención del violador. El problema sigue ahí, en la calle, en el trabajo, en casa, formando parte de la vida cotidiana de las mujeres.

La lucha contra las violaciones la hemos emprendido hace tiempo los grupos de mujeres y es una de las más importantes. Una lucha difícil y que comporta una transformación radical de la sociedad. Hay cosas concretas que sí podemos hacer: exigir que se modifique el Código Penal y que se recoja el delito de violación tal y como nosotras lo entendemos, un crimen contra la libertad de las mujeres; que se denuncie y procese a los agresores de todo tipo: compañeros, maridos, jefes y desconocidos, que se enteren los machistas de que también para ellos existe el castigo. Más allá del castigo al culpable no estamos por represiones históricas como pena de muerte, castración o penas de cárcel ejemplares.

El problema de fondo se plantea en qué alternativas de lucha damos el movimiento feminista al resto de las mujeres para evitar esta situación: educación sexual desde las escuelas tanto a mujeres como a hombres, educando a toda la población en una sexualidad libre y sin esquemas; exigir puestos de trabajo para todas en igualdad de condiciones;exigir la creación de Casas o Servicios para mujeres maltratadas donde la mujer y sus hijos puedan vivir temporalmente, donde encuentren asesoramiento y solidaridad; exigir la retirada de toda la propaganda que daña o veja la imagen de la mujer; defender el derecho a la autodefensa personal y colectiva de las mujeres; hacer campaña de propaganda ante cada caso concreto; ayudar a las mujeres desde nuestras organizaciones a enfrentarse con su problema; hacer movilizaciones intentando que apoyen al máximo el resto de organizaciones posibles. En conclusión mujer, si oyes a otra mujer que grita, no la dejes sola.□

Legislación sobre la violación

El trato de la violación en el Código Penal puede resumirse como sigue:

1. Incluye este delito bajo el título de "contra la honestidad" ya que protegía originalmente la virginidad de la mujer soltera (la honra del pater familia).
2. Sólo recientemente se ha aceptado la posibilidad de violación de mujeres de conducta socialmente "reprochable".
3. Sólo existen violaciones se se prueba la realización del coito según la jurisprudencia mayoritaria para la que hay que encontrar restos de semen. Otro tipo de epsodios sexuales vía anal-bucal, así como la violación masculina, no se contemplan; serían posibles abusos deshonestos con una penalización muchísimo menor.
4. En los casos de mujeres mayores de 12 años y no privadas de razón o sentido hay que probar, además, la utilización de fuerza o intimidación por parte del violador. También, por supuesto, la no existencia del consentimiento por parte de la mujer.

La prueba del consentimiento y/o provocación se convierte en un proceso de hecho contra la mujer en el momento mismo de la denuncia en que deberá probar su inocencia. Algunos tribunales han reconocido como muestra objetiva de provocación el hacer autostop (Gran Bretaña).

5. Hasta la reforma del Código Penal de 1983, existía además la posibilidad de perdón, que eliminaba totalmente la existencia del delito. Posibilidad que se mantiene todavía no para el caso de violación, pero sí de abusos deshonestos, estupro o rapto.□

8 de Marzo en Euskadi:
Un puesto de trabajo para cada mujer

Que las mujeres tenemos una capacidad de trabajo mayor que los hombres no es una afirmación gratuita, se basa en datos. Gran cantidad de mujeres trabajan en la calle y en la casa. El propio Gobierno Vasco ha tenido que reconocer estas cifras para la comunidad autónoma. La mujer tiene una jornada laboral media de 43,8 horas y en la casa trabaja 33,3 horas semanales, lo que supone que las mujeres trabajadoras hacen 84,5 horas a la semana. Además los hombres trabajan menos no sólo en las fábricas sino en la casa. El 45 % de las mujeres recibe ayuda en las tareas simples de la casa, pero en las tareas pesadas (limpieza, comidas...) no recibe ningún tipo de ayuda el 68,8 % de las mujeres.

¿Como saber el número de mujeres "trabajadoras" si un gran porcentaje de mujeres están haciendo trabajos que son marginales para las estadísticas oficiales?. Así son considerados todos los trabajos dentro de la casa, desde las labores del hogar clásicas a las actuales de manufactura. Economía sumergida, trabajo negro que se caracteriza por la falta de contrato, de horario fijo, de puesto permanente, sin Seguridad Social, etc.

¿Cómo registrar el paro femenino? Parece comprobado que las mujeres no se inscriben en las oficinas de empleo (INEM), de todas formas allí tampoco hay trabajos para las mujeres. Incluso para barrer o limpiar los hombres son los primeros en inscribirse y conseguirlos.

Mujeres, las primeras despedidas...

Hay datos en Bizkaia de que las primeras despedidas, y no sólo dentro de los bloques de grandes despidos, son las mujeres. Los despidos son hechos con otros métodos más sutiles, menos políticos menos denunciados. **Babcok Wilcox** hay unos 5.000 trabajadores y 80 mujeres. En los despidos 200 van a la calle y de ellos 20 son mujeres lo que supone que un 25 % de las mujeres han sido despedidas, mientras que los despidos de los hombres son el 4,5 %. De cada 7 despedidos, 6 son mujeres. En **General Electrica** los sindicatos aprobaron un plan de despidos anticipados para jubilados y mujeres. El grupo de mujeres tuvo un enfrentamiento con el comité y cuando el tema fue tratado en la asamblea nadie les llevó la contraria, cosa que ha pasado en otras asambleas de fábrica. Aunque de momento esté parado el proyecto allí está y las mujeres, por las presiones en la fábrica y familiares, van aceptando individualmente los despidos.

En **El Corte Inglés** de Bilbao, a las mujeres se les chantajea con trabajar menos horas, con menos sueldo, pero como necesitan tiempo para superar la situación familiar, aceptan. Por esa vía se están perdiendo puestos de trabajo fijos. De aquí se pasa a trabajar temporalmente y luego no pueden volver a su puesto de trabajo de 8 horas. Esta es la lógica que refuerza los valores de la mujer ama de casa, la lógica que está implantando el Gobierno socialista y también el Gobierno Vasco.

POr otra parte, con los despidos de los hombres y la mayor demanda de empresarios y comercios de productos hechos en casa, son las mujeres las que los realizan, dependiendo todo el trabajo de la mujer. Esto plantea una situación contradictoria de crisis familiar que en la mayor parte de los casos no se está superando porque las mujeres aceptan, incluso de buen grado, una supuesta jefatura del cabeza de familia al verla en tan malas condiciones. La mujer queda todavía más encerrada en casa.

En 1983 ha habido en la Comunidad Autónoma 5.300 millones para relanzar la industria y el empleo, capítulo de transferencias. Los criterios del Gobierno Vasco, que de entrada no contrata en su Administración a nadie fijo sino sólo anualmente, han sido repartidos en varios conceptos. Sólo 450 millones se dedicaron a la creación directa de puestos de trabajo para jóvenes con primer empleo y para mujeres con responsabilidades familiares, el resto han ido a potenciar empresas cooperativas, pequeñas y medianas o sectores industriales. Con las inundaciones el Gobierno Vasco sacó 200 millones de los 450. En definitiva, sólo ha habido este año para mujeres "con responsabilidades familiares" 37 millones. Los responsables dicen que no ha habido más porque las mujeres no se apuntaban. Lo que pasa es que las condiciones eran duras. Se tenía que pedir la subvención con el puesto de trabajo ya conseguido, avalado por la empresa. El puesto de trabajo era temporal, máximo un año, y no se prima, como en el caso de los jóvenes, la continuidad del contrato. Estas medidas que han servido para dar lustre político al Gobierno Vasco, al PNV, no han servido para la creación efectiva de puestos de trabajo para lamujer. Tampoco en los ayuntamientos el fondo de obras ha supuesto trabajos para la mujer.





... Y las más marginadas

En **Seguros Bilbao**, hay 500 trabajadores. La empresa quiere introducir maquinaria moderna y trata de amortizarla con despidos. Intentan comprar a 50 mujeres para que dejen, por 5 millones, su puesto de trabajo definitivamente. En General Eléctrica la reestructuración pasa por la movilidad del empleo dentro de la empresa. La dirección preparó unos cursos de reciclaje que no ha aceptado ninguna mujer.

La Formación Profesional y la sustitución por máquinas es una forma de marginar a la mujer del trabajo asalariado que no está suficientemente conocida y denunciada porque incluso en casos como el hospital de Basurto, sector feminizado, donde no se plantean despidos, la cuestión de Formación Profesional, de cursillos, están sirviendo para imponer los criterios de la dirección, que selecciona directamente a las mujeres, lo que lleva a divisiones dentro de las mujeres.



Un puesto de trabajo para cada mujer

El trabajo va a ser uno de los temas de las Segundas Jornadas Feministas en Euskadi, y la alternativa que se propone es la de la organización y la lucha. Sin desanimarse por la política claudicadora de los sindicatos que favorecen el despido de mujeres. Organización en las fábricas, en los sindicatos, en los barrios y zonas y ejercer la solidaridad entre las mujeres.

La **Asamblea de Mujeres de Bizkaia** está por defender un puesto de trabajo para cada mujer, para cada persona. Aunque critica que en esta sociedad la división del trabajo y las mismas condiciones del trabajo son malas, reivindica el derecho de las mujeres a trabajar fuera de casa, a tener un salario que permita una independencia económica, que de más libertad individual y relaciones sociales más amplias.□

Elecciones en Nicaragua

Con motivo del cincuentenario del asesinato de Sandino, la junta de Gobierno nicaragüense ha anunciado que el próximo 4 de noviembre se celebrarán elecciones a Asamblea Constituyente y presidenciales. Estados Unidos, que tanto vienen exigiendo "democracia" y elecciones en Nicaragua, han acogido con disgusto esta noticia, pues se les cruza en sus planes para Centroamérica como un hueso en la garganta.

C. Vela

La administración Reagan no oculta su disgusto ante la noticia de las elecciones previstas para el 4 de noviembre en Nicaragua. En primer lugar, porque convierte en agua de borrajas toda su agitación en torno a la ausencia de democracia bajo el régimen sandinista —agitación que ciertamente cala en sectores populares occidentales. Reagan ya no tiene más argumentos "idealistas" y "humanistas" para justificar su intervención contrarrevolucionaria en América Central.

En segundo lugar, porque ahora todo el mundo va ha hacer comparaciones entre las elecciones salvadoreñas —el 25 de marzo— y las nicaragüenses. Anthony Quaintrin, embajador yanqui en Managua, ha dicho que **"se conformaría con que las elecciones** (nicaragüenses) **fueran tan libres** (sic) **como las de El Salvador"**. Esta frase resume toda la cortedad y el inmenso cinismo de los "argumentos" de la Administración Reagan.

Los comicios Salvadoreños

Anticipando lo que van a ser las elecciones presidenciales de El Salvador, la Asamblea Nacional de este país acaba de prorrogar el estado de sitio durante 30 días más: un estado de sitio que ampara la represión, la censura de prensa, el secuestro y el asesinato, la omnipresencia y omnipotencia de los militares, las matanzas de aldeas enteras...

En El Salvador se presentan tres partidos: los fascistas de ARENA —cuyo dirigente, Roberto D'Aubisson, ha sido acusado por la prensa internacional de ser el autor del atentado que costó la vida al arzobispo Romero—; el PCN, partido tradicional de la oligarquía salvadoreña, que cuenta con el apoyo norteamericano; y la Demo racia Cristiana de Napoleón Duarte, bajo cuyo mandato se inició el genocidio contra el pueblo salvadoreño. La izquierda, por supuesto, está excluida —está en la clandestinidad o en la guerrilla— y sometida a una feroz persecución.

En El Salvador, además, estas elecciones no podrán celebrarse en extensas partes del territorio, controladas por el FMLN, que ha denunciado la farsa como lo que es: un intento de "lavarle la cara" al régimen salvadoreño para que los congresistas y senadores norteamericanos no sigan poniendo pegas a la concesión de ayuda económica y militar. Un portavoz de la Administración Reagan reconoció hace poco que estas elecciones le interesan sobre todo a los EEUU, particularmente en un año en que también habrá elecciones en este país, y sobre todo porque para el imperialismo el aniquilamiento de la lucha popular en El Salvador es una pieza clave de su estrategia contrarrevolucionaria en América Central.

...Y la institucionalización nicaragüense

Con la convocatoria de elecciones constituyentes y presidenciales, la revolución nicaragüense da un paso más en el proceso de institucionalización. En el marco de un aparato de Estado construido sobre las ruinas del antiguo aparato somocista, en estrecha relación con la movilización popular y con la firme voluntad de defender el proceso revolucionario frente a las agresiones exteriores y a los sabotajes interiores, la existencia de partidos, la libertad de expresión y asociación y la convocatoria periódica de elecciones ayudará sin duda a alejar y combatir los peligros de burocratización que amenazan a toda revolución aislada y atacada por todos los costados.

Todo indica, además, que los procesos electorales y la Asamblea no serán las únicas formas de participación popular en las tareas del Estado, ni mucho menos. Existen en Nicaragua otras estructuras que permiten una participación mucho más directa —los Comités de Defensa Sandinista, las milicias etc— y ejercer un poder real, aunque hoy por hoy sea aún limitado. La Asamblea, que es una estructura de democracia indirecta, está llamada a desempeñar sobre todo un papel consultivo, como el actual Consejo de Estado (formado por representantes de partidos, sindicatos y otros organismos).

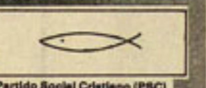
Así, la convocatoria de elecciones en Nicaragua no se reduce a una mera maniobra diplomática —aunque sea un golpe político de calibre para la política de Reagan—, sino que responde a un proyecto de construcción de un régimen revolucionario en Nicaragua, capaz de defender los intereses de los trabajadores y campesinos pobres, capaz de mantenerse siempre fiel a los ideales que impulsaron la revolución desde sus inicios. A diferencia de la orientación estalinista —autoritarismo a tope para "combatir mejor al imperialismo"—, ésta es sin duda la mejor defensa de esta revolución. Entre otras cosas, porque ayuda mucho a ganarse las simpatías de todos los pueblos del mundo, que tienen hoy muchas cosas que envidiar a los nicaragüenses.□

LOS PARTIDOS POLITICOS EN NICARAGUA



Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).


Partido Conservador Demócrata (PCD).


Partido Social Cristiano (PSC).



Partido Social Demócrata (PSD).


Partido Comunista de Nicaragua (PCN).



Movimiento de Acción Popular Marxista-Leninista (MAP-ML).


Partido Liberal Independiente (PLI).



Partido Liberal Constitucionalista (PLC).



Partido Socialista de Nicaragua (PSN).



Disuaden pero no persuaden

LA teoría de la **disuación** es desde siempre el principal argumento de los forofos del rearme. A primera vista parece que es de sentido común —si te ves amenazado, prepara tu defensa y convence al otro de que estás dispuesto a sobarle el morro si te ataca—, y sobre todo tiene la ventaja de que, si el otro participa en el juego, se asegura la continuidad del negocio: a mayor capacidad de disuasión de uno, más amenazado se ve entonces el otro, lo que le obliga a su vez a incrementar su propia capacidad de disuasión, y así sucesivamente. La teoría de la disuasión es el punto de arranque de ese continuo toma y daca que es la espiral armamentista.

No es de extrañar que el Gobierno de Felipe González, que ya empieza a hacer campaña a favor de la integración en la OTAN, presente el argumento de la disuasión. Según el ministro de Defensa, Narcís Serra, **"la capacidad de disuasión es la mejor garantía de la soberanía"** (en la entrevista publicada en el diario **El Periódico**, el 19 de febrero de 1984). Nada más lejos de la verdad.

De entrada hay que decir que todo este asunto de la disuasión parte de un supuesto más que dudoso: que hay un enemigo exterior que se prepara a atacarnos. Como resulta bastante difícil detectarlo, por mucho que se recorra uno el mapamundi, hay que inventarselo, crearlo, pintar su imagen y reproducirla en todas las pantallas. Se ha hablado de Marruecos, deseoso de arrebatarnos las "plazas de soberanía" (léase enclaves coloniales) de Ceuta y Melilla; pero esto es demasiado pobre como para justificar la monstruosidad del gasto militar y la entrada en la OTAN —amén de que ésta se niega a considerar este conflicto como algo de su competencia. El tema de Gibraltar es aún más pobre y encima contraproducente, pues la potencia colonial que ocupa este enclave es miembro de la OTAN.

QUEDA pues tan sólo la URSS, el gran enemigo de Occidente. De ahí esa insitencia por parte del Gobierno, coreado por toda la prensa establecida, en nuestra pertenencia a la "cultura occidental", cuyos "valores" y "principios" compartimos. De ahí, también, el bombo y el platillo que se le da a la expulsión de supuestos espías de la embajada soviética, la no asistencia de Felipe González a los funerales de Andropov, el mensaje subrepticio de que el movimiento anti-OTAN del Estado español está manejado por el KGB y sus agentes, el anticomunismo visceral que destila la ideología oficial...

Pero resulta difícil persuadir a los pueblos del Estado español de que la URSS o quienquiera que sea anale ocupar este país, con el paro y la sequía que tiene. Desde hace 170 años no se ha producido aquí ninguna invasión extranjera —aparte de las bases yanquis establecidas con el tratado bilateral de 1953—, y las únicas guerras que se han librado han sido guerras civiles o coloniales. Para lograr este récord no ha hecho falta disuadir a nadie, como tampoco, pongamos por caso, les ha hecho falta a los suizos, que llevan aún más años sin guerra y además tienen poco paro y nada de sequía.

LA historia demuestra que, al menos en nuestro caso, la teoría de la disuasión no tiene pies ni cabeza. Lo único que hace es generar tensiones artificiales que luego se tornan en reales y conducen, en su movimiento espiral, a la confrontación y a la guerra. Antes de la Segunda Guerra Mundial hubo muchas disuasiones —carreras de armamentos—, precisamente entre las potencias que luego acabaron lanzando a sus pueblos a la carnicería.

A muchos, eso de la disuasión les recordará a su infancia, cuando amenazaban los padres: "Come y no juegues con la sopa; si manchas el mantel, te arreo un sopapo que...". Pero el mantel acaba casi siempre manchado, aunque sea sin querer o por pura patosería.

Lo más ridículo de las palabras de Narcís Serra es que para defender la "soberanía" quiere meternos en una Alianza que niega esa soberanía. En el momento en que estás en la OTAN, la decisión sobre la guerra o la paz en este país se decide en Washington; la carrera de armamentos implica una mayor dependencia económica y tecnológica —véase FACA etc.—; la política exterior te viene dictada —por ejemplo, el tema del reconocimiento de Israel, o el mismo tema del referéndum sobre la OTAN; y en política interior, introduces un nuevo poder fáctico— el secretario de Estado USA, Georges Shultz, acaba de decir que la ayuda militar de EEUU al Estado español sirve para reforzar el **"papel institucional del Ejército, similar al de las restantes democracias occidentales"**, o sea, similar también al de los ejércitos golpistas de Grecia y Turquía.□

El laberinto libanés

El embrollo libanés está convirtiéndose en el gran fracaso de Reagan. Su intento de consolidar, a fuerza de marines y flotas de guerra, un Estado libanés aliado con Israel y sometido a los dictadores del Departamento de Estado, se ha hecho añicos. El presidente falangista Amin Gemayel se ha visto obligado, en un último y al parecer vano intento de salvar su sillón, a denunciar el acuerdo que él mismo había firmado el año pasado con Israel. La intervención imperialista —de EEUU y varios países de la OTAN— se ha saldado con la muerte de varios centenares de soldados, y sus tropas se ven obligadas a retirarse paulatinamente.

El Estado pluriconfesional libanés, mantenido durante años sobre la base de un reparto de poderes bajo la hegemonía del sector cristiano maronita, ligado a los grandes propietarios, está en descomposición: Israel ocupa el sur, Siria el norte, y entre medio se libra una guerra civil entre la minoría cristiana y las fuerzas musulmanas (drusos y chiítas).

Cristina Picquet

El rey está desnudo. El presidente de la república libanesa se encuentra abandonado por todos cuantos le habían sostenido hasta ahora. Los chiítas del movimiento Amal y los drusos del Partido Socialista Progresista de Walid Jumblatt se declararon en rebelión abierta contra su poder. El ejército empezó a descomponerse tras la deserción masiva de elementos chiítas. El 14 de febrero, a pesar de los bombardeos de navíos norteamericanos a lo largo de Beirut, las milicias drusas retomaron la ofensiva obligando a los militares de Gemayel a evacuar las ciudades que todavía ocupaban en la montaña del Chuff. Amin Gemayel sólo representa hoy a una pequeña minoría falangista.

El hundimiento del equipo gobernante y el reembarque consecutivo de tres de los cuatro contingentes de la fuerza multinacional, constituyen un gran fracaso de las potencias occidentales, sin duda el fracaso más importante desde la ascensión de Ronald Reagan a la Casa Blanca. Con la invasión israelí del Líbano, el imperialismo se había marcado un punto sustancial: el debilitamiento de la resistencia palestina y de Siria (potencia regional con tropas estacionadas en Líbano desde 1976 y aliada de la URSS) le permitían esperar la estabilización de un Estado fuerte sometido a su influencia en una región estratégica. Ulteriormente, la "normalización" de las relaciones libano-israelíes podría mejorar la posición de Egipto —aislado tras los acuerdos de Camp David— y la de otros regímenes árabes pro-americanos.

El fracaso de la "pax americana"

El 24 de octubre, al día siguiente del atentado que causó 260 víctimas entre los marines, Reagan decía todavía: "Si el Líbano cae en manos de fuerzas tiránicas hostiles a Occidente, no se verá amenazada solamente nuestra posición estratégica en el Mediterráneo sino también la estabilidad en todo Oriente Medio, incluidos los vastos recursos de la península árabe.

En la medida en que las perspectivas de estabilidad futura están muy influenciadas por la presencia de nuestras fuerzas, esa presencia es esencial para nuestra credibilidad política". Para conseguir su objetivo, Washington y sus aliados llevaron a Gemayel al poder y han sostenido la voluntad de las milicias cristianas fascistizantes de imponer su política por la violencia. Han ayudado a los cuadros del Partido falangista a limpiar los diversos engranajes del aparato del Estado y, so pretexto de ayudar a la restauración de "la autoridad del poder legítimo", las unidades militares norteamericanas y francesas se han enfrentado en varias ocasiones a las fuerzas de la oposición libanesa.

Todo el edificio fue cimentado por el acuerdo israelo-libanés del 17 de mayo de 1983. Según los términos de ese acuerdo, Israel se comprometía a retirar sus fuerzas del Líbano a cambio del reconocimiento de toda libertad de acción en una "región de seguridad" en torno a su frontera. Aceptando prohibir las actividades de la OLP en su territorio, el gobierno de Gemayel consentía además en normalizar sus relaciones diplomáticas y económicas con el Estado hebreo. Tal acuerdo consagraba la tutela de Jerusalén y reforzaba al mismo tiempo la potencia de los falangistas. Conducía al levantamiento de la mayoría de la población. Desde ese momento, las fuerzas moderadas musulmanas e incluso algunas fracciones cristianas tomaban sus distancias. Y además, ese tratado constituía una declaración de guerra al régimen sirio que se encontraba amenazado de marginación en un país que siempre ha considerado como algo suyo. Damasco se vió incitado a actuar más activamente en el Líbano. Acentuó su apoyo a las milicias de la oposición contribuyendo así, de forma decisiva, al hundimiento de Gemayel.



El acuerdo israelo-libanés del 83 conducía al levantamiento de la mayoría de la población.

La revancha de los chiítas

Ha sido pues el imperialismo quien ha creado todas las condiciones del laberinto actual. En vez de reforzar el Estado libanés, el apoyo proporcionado a las milicias cristianas ha favorecido su dislocación al revelar el carácter caduco del reparto de poderes entre las diferentes comunidades que hacen de ese país un auténtico mosaico. El "pacto nacional" concluido en 1943 —que se basaba en el predominio de la burguesía cristiana maronita aliada a los grandes propietarios musulmanes sunnitas— ya no corresponde a la realidad. Son los chiítas quienes constituyen la colectividad más numerosa: el 40% de la población frente al 30% de cristianos, 20% de sunnitas y 10% de drusos. Sin embargo, son los más desfavorecidos: los sucesivos gobiernos de Beirut han mantenido el subdesarrollo y la miseria en las zonas que habitan los chiítas. Hace dos años se estimaba que el 70% de los chiítas eran trabajadores manuales, uno de cada dos no había recibido ninguna escolarización. Además, esta comunidad ha sido marginada en las instituciones: en 1974, sobre 85 puestos de la alta administración, 43 fueron atribuidos a los cristianos, 22 a los sunnitas, 16 a los chiítas y 6 a los drusos.

La injusticia de tal sistema explica el despertar explosivo de los chiítas. A mitad de los años 70, el imán Mussa Sadr creaba el Movimiento de los desheredados, cuyo ala militar tomó el nombre de Amal (la esperanza). A su vez, la caída de la dinastía Pahlevi en Irán contribuyó al surgimiento de esta formación. Sin embargo, en un primer momento, sus dirigentes buscaron el entendimiento con la burguesía cristiana. Pero la intransigencia de esta última, su incapacidad para promover un reequilibrio del régimen, no dejó otra salida que la guerra civil.

Para las metrópolis occidentales la situación es grave y peligrosa. El espacio conquistado por las armas por la comunidad chiíta tendrá repercusiones en todo Oriente Medio, en particular en los pequeños países del Golfo en los que existen fuertes minorías chiítas. □



Para las metrópolis occidentales la situación es grave y peligrosa.

ENSEÑANTES DE CATALUNYA

Por la estabilidad en el empleo



Desde la huelga de 1981, por el objetivo de la estabilidad, liquidada con el "tejerazo", los enseñantes de Catalunya no se habían movido. Y problemas no han faltado: poder adquisitivo deteriorado año tras año, trienios no pagados, inexistencia de delegados sindicales y ausencia de negociación para todas las reivindicaciones laborales. Ahora, después de que el Ministerio hiciera pública su decisión de no convocar oposiciones restringidas para EGB, BUP y FP, hemos realizado una huelga de un día por semana durante tres semanas, así como una serie de actos, concentraciones y manifestaciones, nuevamente por el objetivo de la estabilidad, concentrada en el acceso al cuerpo de funcionarios y en las formas para obtener dicho acceso.

Las movilizaciones se han caracterizado por su gran combatividad y cabe resaltar estos otros aspectos positivos:

1. Una organización y participación democráticas en las zonas, y coordinación de las mismas con presencia de CCOO, UGT y USTEC.
2. Una gran solidaridad de un conjunto de claustros y profesores no afectados por el tema (en las huelgas han participado unas 6.000 personas cuando sólo están implicadas unas 2.700).
3. Una incipiente coordinación entre tres sectores tradicionalmente muy divididos y corporativizados (FP, EGB, BUP).

Hasta ahora, las comunidades autónomas y el MEC no han modificado su posición, limitándose a recordarnos lo que habían acordado en agosto pasado: dar estabilidad por dos años y convocar oposiciones libres, aunque con un "trato especial" para los que actualmente trabajan.

Lo conseguido evidentemente no es nada. No obstante, la huelga indefinida defendida por algunos hubiera roto la unidad y hubiera fracasado, porque después de dos semanas de huelga era evidente el cansancio y la falta de fuerza para continuar. La alternativa, a nuestro juicio, era emprender otras acciones, tratando de implicar a padres y alumnos, enriqueciendo la plataforma, porque la actual se ha mostrado insuficiente para incorporar y mantener un firme apoyo de los enseñantes relacionados e integrados en la lucha. En esa nueva plataforma, un punto esencial es el de elecciones sindicales, ya que con ellas se abriría un proceso en el que surgirían los "temas pendientes" de estos enseñantes. Esta propuesta se está discutiendo ahora en algunas zonas, y, en todo caso, hay posibilidades de no desperdiciar esta movimiento organizado y capaz de seguir luchando por mejorar las propuestas del MEC y por las elecciones sindicales en este curso.□

NEGOCIACION COLECTIVA EN MADRID

Otra ocasión perdida

Las posibilidades de conseguir buenos convenios, por primera vez en muchos años, y retomar las actitudes solidarias del movimiento obrero madrileño, qué le preparasen para las luchas contra las reconversiones de empresas que se avecinan, han sido dilapidadas. La responsabilidad recae, una vez más, en las direcciones sindicales: por un lado, la de UGT, cada vez más alejada de unas posiciones de clase y, por otro lado, en la de CCOO, debido a su ambigüedad y a no estar a la altura de las circunstancias.

La negociación colectiva sólo podemos considerarla iniciada a partir del 19 de enero, fecha en que se rompieron definitivamente los intentos de firmar un pacto social para 1984. Entonces es cuando la patronal comienza a presentar, en las mesas negociadoras, sus ofertas, muy duras, cuando no provocadoras (ver recuadro).

En la posición provocadora de la patronal de Madrid había un factor político: el lanzamiento de Segurado como candidato a la presidencia de la CEOE, encabezando el ala dura de la misma.

Esto dejaba a la UGT sin más margen de maniobra que la movilización conjunta con CCOO. Durante el mes de febrero se llevaron a cabo numerosas movilizaciones y estaban previstas otras hasta el 15 de marzo, con la orientación de la CE de CCOO de globalizar todas ellas en los mismos días. Así, el día 2 del pasado mes hay una huelga general en Getafe, manifestación por la tarde en Madrid con 20.000 participantes; en 8 y 9 huelga en el Metal y en la Administración Local (Coslada, S. Fernando, Leganés, Alcalá, Fuenlabrada, Parla y Mejorada); concentraciones de los trabajadores de Sagunto, Iberia, Aviaco, SKF, Enasa, etc. Con esta dinámica, había previstas movilizaciones para los días 22, 23, 27 y 28 de febrero, así como para los días 5, 6 y 7 de marzo. Eran oportunidades que pedían a gritos la convocatoria de un día de lucha generalizada en toda la región, en la perspectiva de una posible Huelga General por los objetivos de la manifestación del día 2.

La patronal y el Gobierno se asustan

La patronal, pero sobre todo el Gobierno, temen la dinámica que se abre, no tanto por lo que es —puesto que hay grandes dificultades para la movilización—, sino fundamentalmente por lo que puede llegar a ser tras la conflictividad y el sentimiento, acentuado al calor de las luchas en los sectores en reconversión, de que algo debe cambiar en la política del Gobierno. Así, la patronal madrileña, entre los días 17 y 20, da un giro en su política y rebaja sus posiciones, entrando de lleno en un terreno donde la UGT comienza a firmar en solitario, despreciando las posibilidades de ir más adelante y desperdiciando las oportunidades de mejorar los convenios. En el Metal, UGT se negó a mejorar el preacuerdo, aduciendo en la mesa que eso beneficiaría a CCOO en el sector. Este cambio de la situación coincide con la entrevista Segurado-González, y la retirada de la candidatura de aquél a la presidencia de la CEOE.

En estas condiciones, CCOO se encuentra impotente y aparecen en su interior serias contradicciones: los convenios son malos, lejos de las aspiraciones de los trabajadores, pero la firma en solitario de UGT margina al sindicato de la negociación en los próximos años. De esta forma, las direcciones sectoriales comienzan a firmar y entrar por el aro. El Metal firma el día 21 con importantes divisiones en su seno (24 a favor, 19 en contra y 8 abstenciones); la EMT también firma. Aunque el metro, Iberia, Aviaco y Textil realizan sus anunciadas huelgas seguidas entre un 80-90 % por los trabajadores, firmando Aviaco un preacuerdo el día 24.

Los convenios firmados, en general, se sitúan en la banda alta de la CEOE (7-7,5 %) e, incluso, superior en algunos (Limpiezas y Químicas, firmados en solitario por UGT). Se admite la revisión salarial y se retiran todas las medidas regresivas, pero en ningún caso hay una reducción significativa de jornada que permita la creación de empleo.

Es posible que conozcamos algun conflicto duro, como el del Metro que, el día 27 hizo huelga total sin respetar los servicios mínimos que quería imponer la Compañía y, a lo mejor, movilizaciones en el Metal y el Textil para el día 6 de marzo. Pero las posibilidades de dar un paso importante, que prepararse al movimiento obrero de Madrid para el desafío pendiente (Jhon Deere, Uralitas, Iberia, Renfe, etc.) se han ido.□

Ofertas en los principales convenios

Ramo	Empresa o Sector	%	Revisión	Vigencia	Otros
Energía	Iberduero	5	NO	2 años	
	Butano	5	NO	2 años	
	C. de Isabel II	5	NO	2 años	
Hostelería	Hostelería	5	NO	2 años	
Administración	Admon. Local	6,5	NO		
Gráficas	Gráficas	2,35	NO	2 años	No retroactivo
Madera	Madera	3,5	NO	2 años	
Construcción	Edificación	5,5	NO	4 años	NO a las 40 hrs.
Transportes	EMT	6,5	NO	1 año	Aumento jornada
	Metro	1,8	NO	1 año	
	Renfe	0	NO		Pérdida de mejoras
Metal	Siderometalúr.	5,5	NO	2 años	3% de despidos
	Casa, Skf, Enasa Westinghouse...	Teniendo firmadas subidas sobre el 90 del IPC 83 ofertan el 6,5 como máximo.			
Textil	Confección	6	NO	2 años	



General Motors en lucha

Mientras algunas empresas se ponen en lucha (Balay, Puma, Chauson) y el metal zaragozano comienza la negociación, los trabajadores de la General Motors han cumplido ya sus cinco jornadas de lucha y se preparan a proseguirla hasta conseguir un convenio justo. Llevados de este propósito, los trabajadores han sacado la lucha a la calle y, así, más de 5000 trabajadores han participado en una improvisada e impresionante manifestación por las calles de Zaragoza. Hacía años que no se oía gritar tanto y tan fuerte, tampoco una manifestación tan apiñada. Los gritos contra los directivos de la multinacional, se mezclaron con otros, tales como: "Menos ritmos, más salarios"; "Eventuales no, obreros sí, esclavos no". La manifestación se hacía después de una asamblea general. Los cinco días de huelga han sido seguidos por el 99 % de la fábrica, incluidos los administrativos, sólo los directivos fuera de convenio y los servicios mínimos han entrado a la factoría.

Las asambleas, los piquetes y la información están siendo los factores más importantes de esta movilización. El control a que han sometido los trabajadores a los directivos a la entrada de la factoría, —revisando su identidad—, el boicot controlado de las horas extras durante el fin de semana, han creado momentos de tensión en las últimas jornadas, a la vez que han servido para aumentar la correlación de fuerzas de los trabajadores. El reparto de 60.000 octavillas a la opinión pública, junto a los comunicados y asambleas casi diarias, van permitiendo contrarrestar los intentos de desmoralización que pretende introducir la patronal no cediendo su oferta salarial y enviando cartas a los domicilios de los trabajadores.

Un debate importante

En el tercer día de huelga y previendo que se acabasen las cinco jornadas convocadas sin avanzar en la negociación, se suscitó en la asamblea el debate de cómo continuar las movilizaciones. USO planteó como salida la huelga indefinida, postura que fue contestada por CCOO con otro calendario de huelga de cuatro horas diarias a partir del 1 de marzo y hasta el 16. El tema fue debatido en la asamblea del día siguiente. En el Comoté de Empresa se aprobaba con los votos de CCOO y UGT la propuesta de la primera. USO planteó la huelga indefinida, pero dejó clara sus postura de defender la posición de la mayoría del comité en las asambleas en que se debata y apruebe dicho calendario.

Nuestro no a la huelga indefinida viene de considerar que estamos en una batalla larga, dura y prolongada en la que debemos combatir el curso sindical que pretende la multinacional sin desgastarnos rápidamente los trabajadores.

La huelga indefinida conduciría a los pocos días a la derrota de los trabajadores. Con la huelga de cuatro horas los trabajadores, a la vez que hacemos gasto a la empresa —apagado y puesta en marcha de la producción, transporte, tres horas como mucho de producción—, conservamos dinero para sobrevivir, además de poder estar juntos y debatir día a día la marcha de la negociación.

Hay perspectivas

Las perspectivas de conseguir un convenio digno siguen presentes en la mayoría de los trabajadores, a pesar de haber recibido los primeros descuentos. La respuesta dada por los trabajadores en la huelga y en la manifestación, de durar y mantenerse, son razones de peso para vencer la resistencia patronal. La unidad mostrada hasta hoy en el Comité por las organizaciones sindicales presentes y su compromiso en las asambleas generales son un factor importante para avanzar. También es cierto que si la actitud de la multinacional se mantiene en el mismo tono de dureza, si avanza posiciones en ese sentido, en cuanto a utilizar la represión sindical, podríamos entrar en una fase de conflicto radicalizado.□

LOS PARADOS DE ENHORABUENA

LA BOLSA SUBE



Luis Hita

La bolsa sube espectacularmente. Los trabajadores, pues, tienen motivos para estar contentos.

No hay paradoja en esto. Durante los últimos años, la burguesía, sus técnicos, los reformistas, las direcciones de los sindicatos, todos formando un armonioso coro, no se han cansado de repetirnos que era necesario ceder en los salarios para permitir que los beneficios de los capitalistas se elevasen, como un paso intermedio para la recuperación de la inversión y la creación de puestos de trabajo. Por tanto, que nadie que haya defendido el retroceso del poder adquisitivo de los salarios (directa o subrepticiamente empleando todo tipo de fórmulas erróneas para mantenerlo) se rasgue las vestiduras ante los extraordinarios beneficios y rendimientos que está proporcionando la bolsa. Era eso lo que se defendía y se propiciaba. Y, llevando el razonamiento hasta sus últimas consecuencias, habrá que afirmar que cuanto más suba la bolsa mejores expectativas se abren ante los trabajadores.

Así, pues, trabajadores, alegría, que los capitalistas tienen razones para estar contentos. Quizás algún trabajador, en un examen precipitado y superficial de lo que ocurre, vea con amargura que un inversionista con 5.000.000 millones haya obtenido en menos de dos meses un beneficio superior al salario de un año de un obrero cualificado (si no está en paro); quizás alguno se inquiete porque el paro crece sin cesar o porque los salarios y las pensiones no permiten hacer frente a las necesidades más ineludibles; o quizás otros vean con angustia el empecinamiento del gobierno en destruir puestos de trabajo y en desmantelar industrialmente al país. Estas preocupaciones son legítimas, pero insolidarias y, en última instancia, infundadas. Las sustanciosas ganancias que se están obteniendo en la bolsa, de acuerdo con lo que nos han estado enseñando en los últimos años, son la mejor prueba de que estamos en el camino de resolver la crisis, de que se están poniendo las bases para un resurgir económico del que, probablemente, se aprovecharán, algún día, los trabajadores. En esta tarea cada uno tiene que aportar su esfuerzo solidario, como nos reclama con enorme sinceridad y ecuanimidad nuestro presidente Felipe González. Esa solidaridad se concreta hoy en que los trabajadores acepten sin resistencia duros sacrificios en términos de salarios y paro y en que los capitalistas soporten que los beneficios se disparen. Nadie debe sorprenderse: lo que está pasando es lo mejor para los trabajadores. ¿Verdad Felipe? □

El Decreto de Servicios Mínimos y la libertad de huelga

Tribuna

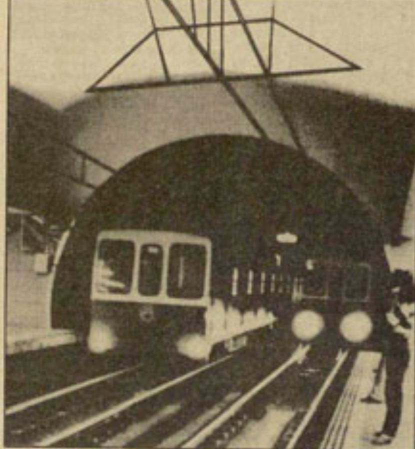
La instauración como sistema político y de ordenación social en nuestro país, del llamado "Estado Democrático de Derecho" ha producido, para la clase obrera, como resultado de los contenidos y forma en que éste se ha establecido, una serie de condicionamientos que han pasado inadvertidos, o que han sido conscientemente olvidados y que han actuado como elemento de contención de ésta; pero que en este momento empiezan a reventar, como consecuencia de la asunción de una parte de la clase, de estos condicionamientos como corsés o impedimentos para el ejercicio de la autodefensa obrera.

Y esto es así, porque como debería estar muy claro para la izquierda sindical y política, el Estado Democrático de Derecho se regula por una serie de normas jurídicas que satisfacen los intereses de la clase dominante, al tiempo que actúan como barrera institucional ante las demandas de la clase dominada, y como elemento de confusión ideológica que sirve para el sostenimiento y la neutralización de ésta, condición indispensable para el mantenimiento del poder establecido.

Alfredo García Moreno (Secretario General del Sindicato del Transporte de Madrid de CCOO)

Viene esto al hilo de la discusión entablada entre los trabajadores del Metro y la EMT, y como consecuencia en sus diferentes órganos de expresión y dirección sindicales, sobre la necesidad y conveniencia de no respetar el famoso Decreto de Servicios Mínimos, en caso de ser aplicado en las huelgas que dichos trabajadores tienen previsto llevar a cabo.

Esta decisión trasciende el contenido meramente sindical y plantea problemas que para ser lógicos, deben abordarse en el terreno del combate ideológico, con el objetivo de abrir en el seno de la izquierda en particular, y en la sociedad en general, una discusión sobre estos temas que clarifique y desenmascare por un lado, y permita a la clase obrera y sus aliados establecer los fundamentos teóricos propios para la discusión por otro.



La Huelga y la lucha contra el sistema

La Huelga, como instrumento de lucha de los trabajadores, se fundamenta y gradua a sí misma como resultado de la valoración que los propios trabajadores deben hacer en cada momento de la correlación de fuerzas que se dá con sus antagonistas. Su fin fundamental es atacar el centro del sistema; es decir la normalidad en la producción con el objetivo de imposibilitarla. La regulación y gradualización de la huelga vía decreto, los condicionamientos legales, burocráticos e incluso físicos, son los medios con los que la Clase Dominante intenta integrarla en el sistema social; dicho de otra manera, institucionalizar la huelga haciéndola asumible para el sistema.

La integración no puede hacerse, si no es a cambio de la pérdida de esencia de la Huelga como instrumento de lucha. El sistema dibuja una ordenación legal, en la cual se asocia a la Huelga al ordenamiento con el que se regula el papel del Sindicato, el cual asimismo, se trata de situar cada vez más en el terreno único de la negociación colectiva, como función principal de su actividad.

Esta situación tiende a romperse ante las necesidades objetivas de la clase obrera. Así si los trabajadores, con su fino instinto, señalan el problema, la "intelligencia" sindical debe responder, estableciendo la discusión que como consecuencia se dibuja; es decir la discusión con y contra el sistema del tema de las libertades, y del derecho y deber individual y colectivo de situarse fuera de tal sistema; que para la clase obrera, para la sociedad en general, aparece liquidada desde la instauración del actual sistema "democrático". Tal situación es consecuencia de la reacción del poder establecido a profundizar en este tema y de la renuncia por un lado y la incapacidad teórica de la "izquierda" por otro, para acosar y presionar el sistema sobre esta cuestión.

Esta incapacidad permite el estado de cosas que el poder impone, y así los trabajadores del Metro y la EMT; y por extensión los de los transportes, y cualesquiera otros sectores que puedan ser catalogados como "públicos", se ven afectados por una carencia particular de libertad, cual es la libertad de huelga, que añadir a la situación general de carencia de libertades.

Conquista y reconquista de la libertad

Los "intelectuales" pequeño burgueses que son nuestros ministros, consideran la "libertad" conquistada simplemente por el hecho de aparecer expresada como concepto constitucional al establecerse como sistema de organización social la "democracia", y como tal concepto, condicionada su consolidación y extensión a instrumentarse únicamente bajo los parámetros de lo formal.

Para nosotros los materialistas, que nos situamos en el terreno del pensamiento en los principios del marxismo, la libertad —despojada de su formalismo— no tiene más límites que los voluntariamente aceptados; y es algo a conquistar y reconquistar continuamente. Así, los trabajadores del Metro que conquistaron su derecho a la huelga total bajo el gobierno Arias Navarro, se ven ahora obligados a reconquistarlo bajo el Gobierno de Felipe González y ninguna ordenación social asegura la conquista absoluta de ninguna libertad específica y particular.

Como consecuencia inmediata y lógica aparece un interrogante: ¿la conquista de las libertades específicas es posible bajo el imperio de lo formal, o es éste precisamente una garantía de lo contrario?. Es decir, dentro del marco formal de lo "legal", lo "institucional", etc., ¿es posible la conquista de concretas libertades, que siendo necesarias para el desarrollo de determinados grupos sociales, y la defensa de sus intereses, colisionan no sólo contra la ordenación legal, sino, por elevación con los principios éticos y filosóficos de los que esta ordenación es expresión?.

El Sindicalismo debe dictar sus propias leyes

Evidentemente no en el caso que nos ocupa. La conquista de esta libertad específica, (el derecho de huelga total para los trabajadores "públicos") presupone la transgresión de la ley; cuestión ésta que por otra parte es de derecho natural, como no deben por menos de reconocer nuestros mencionados ministros, que consideran, como elemento glorioso de su biografía personal, la rebelión juvenil que un día practicaron contra leyes que consideraron opresivas e injustas.

Si aceptamos pues, (y el firmante lo acepta) que las condiciones necesarias para que la movilización de los trabajadores sea efectiva, colisionan con el ordenamiento legal; debemos aceptar que la organización de éstos en su máximo nivel, (el Sindicato) debe, por lógica, colisionar asimismo con éste. Es muy conveniente, en este punto, aclarar, como en España y en todo el área occidental se considera, constitucionalmente, a los Sindicatos como uno de los pilares del ordenamiento social. Como todos sabemos, las constituciones de los países incluidos en este área (y la de España concretamente), se basan en el reconocimiento de la propiedad privada de los medios de producción, situando, fuera de la "Ley Constitucional", cualquier concepción antagónica con ésta, (a Socialismo, por ejemplo). Condicionando la actividad de los Sindicatos a desarrollarse dentro del respeto a las leyes y a las Constituciones; de lo cual tienen que hacer continuamente profesión de fé pública; dicho de otro modo, obligándoles a comprometerse a no poner en peligro el sistema de economía de mercado, y más aún, a ser una de las bases que asegure el funcionamiento de éste.

El Sindicalismo debe dictarse sus propias leyes y tratar de imponerlas para ampliar su campo de acción. Esto queda perfectamente claro en el tema que nos ocupa. Y más aún en condiciones como las actuales donde la conjunción de las fuerzas esencialmente de la clase dominante con aquellas otras que surgidas inicialmente de la propia clase obrera, han sufrido un proceso de degeneración (moderación lo llaman ellos) histórico, que fatalmente los sitúa en las posiciones políticas de la clase antagónica.

No hay alternativas de respuesta posible que puedan articularse exclusivamente dentro de las normas en cuyo contexto podemos movilizarnos, los límites reales serán aquellos que en este proceso permitan a la clase obrera dar la respuesta a las decisiones del capital, y rebasarle en sentido de progreso real, político e histórico. Reduciendo al máximo y parafraseando: hoy como ayer el problema consiste exclusivamente en SER O NO SER consecuentemente revolucionarios. □


ISARA-PRESS

SEAT: Un gigante se despierta

La ridícula oferta de la dirección de la empresa en la negociación del décimo convenio (un 4%) y el calor de las movilizaciones que actualmente están protagonizando los trabajadores y los pueblos de Vigo, Sagunto, Asturias, etc., parecen haber actuado de despertador para un gigante de la industria del país que dormía intranquilamente viendo como año tras año el salario de los trabajadores descendía como un pastel en una fiesta infantil (el 30% del poder adquisitivo perdido en 5 años).

Corresponsal

Cuando han transcurrido ya 4 meses de la denuncia del convenio seguimos negociando los temas que interesan a la empresa profundizando el plan estratégico: bajas incentivadas, jubilaciones anticipadas para mayores de 58 años, movilidad intercentros donde la dirección ofrece dinero por el traslado a Pamplona, movilidad del personal entre talleres y factoría de una misma provincia, etc. Ya hay un preacuerdo también firmado por la mayoría de la negociadora (UGT, CGC) en el que el trabajador estará obligado a salir de Barcelona ciudad si es trasladado su puesto de trabajo a Martorell o El Prat. En productividad se sigue afinando en estrujar a los trabajadores que quedamos en la empresa ahora con un nuevo sistema de micro-movimientos.

La dirección de UGT, mayoría en la mesa negociadora, parece empeñada en dar todo tipo de facilidades a la empresa para que los trabajadores sigamos sufriendo las consecuencias de la crisis. Ni siquiera plantea la necesidad de una auditoría bajo control de los sindicatos para acabar con la corrupción, pues los peces gordos han iniciado la huída con los bolsillos repletos pero todavía quedan más dentro. La primera oferta de la empresa sobre el tema salarial sólo ha sido modificada en un punto: de un 4 al 5%; las 1.827 horas reglamentarias, absorviendo con ellos 4 días de vacaciones de Navidad conseguidos hace muchos años, uno a los 20 minutos del bocadillo para que cuente como tiempo de trabajo.

Las pequeñas acciones emprendidas en las diferentes factorías una vez empezadas las conversaciones han ido aumentando de tono y hemos llegado a las marchas de los diferentes centros y a los paros y concentraciones. Las marchas fueron masivas y combativas a pesar de la actitud represora de la policía. En zona franca los guardianes del orden cedieron ante la unidad que mostramos y la reincorporación a la marcha de los trabajadores de la filial comercial en los trabajadores de El Prat.

Esta negociación que prometía ser dura debe cambiar. Ya existen fuertes críticas de los afiliados de UGT a su dirección y no abandonaremos las acciones hasta que la totalidad de la comisión deliberadora asuma la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores. Por nuestra parte, los miembros de LCR seguiremos apoyando todas las decisiones de la dirección de la sección de CCOO en Seat que tomen el camino de la defensa de los intereses obreros y al mismo tiempo seguiremos intransigentes ante cualquier cambio que suponga abandonar esta línea. También apoyamos con todas nuestras fuerzas la iniciativa seguida por CCOO de unas jornadas de lucha general estatal de todos los sectores de trabajadores el día 6 de marzo. □

POTASAS DE NAVARRA

Un acuerdo negativo

La semana pasada hacíamos una primera valoración del desenlace de la lucha de Potasas de Navarra tras el referéndum sobre el acuerdo con el INI. Entrevistamos ahora a Vicente Duque, miembro de CCOO y del Comité de Empresa que ha sido uno de los que han mantenido una posición minoritaria dentro de la sección sindical contraria al acuerdo firmado.

— ¿Cómo valoras el acuerdo firmado por el INI?.

— El acuerdo es negativo y así lo valoro a pesar del respaldo mayoritario de los trabajadores. Hay dos razones fundamentales para explicar esta valoración:

En primer lugar, el acuerdo no garantiza la explotación de las reservas existentes, principal reivindicación que puede garantizar el empleo por un período de 8 ó 10 años. Aunque recoge la garantía de las investigaciones de un nuevo pozo en Subiza por un importe de unos 400 millones de pesetas, sin embargo, el inicio de la explotación por un valor de 1.800 millones queda supeditado a la viabilidad económica de este nuevo pozo y a la rentabilidad económica del resto del yacimiento en la actual explotación. Era absolutamente necesario que en dicho documento se recogiera junto al cierre de la empresa (justificado por la liquidación de varios miles de millones acumulados en pérdidas por las cargas financieras, para conseguir las ayudas estipuladas por la Diputación Foral de Navarra para la creación de nuevos empleos que asciendan a casi el 50% de las inversiones y, por supuesto, para la propia justificación de Solchaga que dijo que Potasas de Navarra se cerraba) la creación de una nueva sociedad encargada de explotar las reservas de mineral existentes. Si realmente el INI tenía la intención de crear una nueva sociedad, no existía ninguna razón ni impedimento para plasmarlo en un documento de una forma clara. La justificación dada de que se iba a poner en marcha la nueva explotación pero que partiendo de la política económica del Gobierno no se podía plasmar en un documento la creación de una nueva empresa pública al margen de rentabilidades, era un chantaje que no se debía haber admitido.

En segundo lugar, dicho acuerdo ha sido mal visto tanto por la vanguardia de la empresa como fuera de ella. En unos momentos en que la lucha contra la reconversión industrial del Gobierno era más intensa, se debía haber tenido en cuenta estos datos, considerando además que un mes y medio antes había habido una huelga general en Navarra, en solidaridad con nuestra lucha. Era evidente que nuestra lucha y cómo terminara incumbía a muchos miles de trabajadores. No hay duda alguna que el Gobierno se ha quitado de encima un foco de conflictividad importante en unos momentos en que era posible un acuerdo mejor.

— ¿Por qué crees que CCOO ha dicho Sí al acuerdo?.

— Hay muchas cosas que decir sobre esto y voy a tratar de resumirlas. En principio hay que decir que si CCOO se hubiera posicionado por el rechazo al acuerdo, se habría rechazado en la mina y muy probablemente en el conjunto de la empresa, por eso su responsabilidad es mayor. La razón fundamental que ha llevado a la mayoría de la sección sindical a decir Sí en el referéndum hay que buscarla en hacer más caso del contexto de la negociación que a la letra impresa en el documento. Yo que estuve presente en la negociación de Madrid reconozco que vine influido de esa psicología y en este sentido asumo mi parte de responsabilidad. El INI decía que aceptaba que se creara la nueva sociedad, que se pusieran los medios adecuados para la creación de puestos alternativos y que en Potasas no iba a haber despidos o bolsas de empleo, pero que pasar por alto el tema de la rentabilidad de la nueva empresa y que en Potasas no se iba a dar las bolsas de empleo no era posible plasmarlo en un documento porque eso tendría repercusiones automáticas en todas las empresas y sectores en reconversión. Esta visión del tema hizo desoír las razones de la mayoría de las CCOO de Navarra. En una reunión de la ejecutiva ampliada con varios miembros de la sección sindical se llegó a la conclusión de que se debía abrir una nueva negociación que incluyera como punto central la garantía de la explotación del yacimiento por la nueva sociedad.

Otra razón para aceptar el documento era el miedo a la desbandada (la empresa daba indemnizaciones por marcharse), que se pudiera dar sin ningún acuerdo y con los previsibles chantajes y amenazas del INI en una nueva empresa con una vida limitada. El cansancio evidente después de tantos días de huelga y tantos meses de lucha no debía haber hecho mella en una vanguardia honrada a carta cabal y experimentada por muchos años de duras y difíciles luchas. Hay que decir, desde mi punto de vista, que ha sido el único error que CCOO ha cometido en todo este proceso, pero cualquier descalificación que se quiera hacer por este error debe ser combatida sin la menor vacilación. Existe la suficiente experiencia y capacidad para subsanar este error, tanto dentro de CCOO como entre los trabajadores. Confío en el trabajo colectivo y en la organización y en este próximo período esta es una tarea importante a desarrollar.

— A partir de ahora, ¿qué tipo de tareas crees que hay que desarrollar?.

— En principio hay que decir que por parte de CCOO no se han creado ilusiones falsas. Que se acepta el documento de una forma muy crítica y que en cualquier momento puede ser necesaria de nuevo la movilización para exigir un desarrollo acorde a los intereses de los trabajadores. Esto está presente entre los trabajadores y esperamos que se mantenga.

Nos acaba de entregar la empresa un documento en el que explica la forma técnica que va a llevar a cabo para las preparaciones de Subiza que empiezan el día 2 de marzo. Esta es una de las tareas principales: hacer el seguimiento de todo este proceso para exigir que se plasme en la práctica lo que exigimos. Así mismo, hacer el seguimiento de la creación de puestos alternativos en nuevas empresas. Y por último, negarse a cualquier posible medida que la empresa intente aplicar, como expedientes de regulación, etc., que abra el camino a futuros despidos. □


ISARA-PRESS


COMBATE
liga comunista revolucionaria — cuarta internacional

Nº DE VOTOS DE LAS FUERZAS POLITICAS EN EUSKADI SUR

(Suma de resultados de las elecciones autonómicas actuales 26/2/84 y las del Parlamento Foral Navarro 8/5/83)

Partidos	Votos Comunidad Autónoma	Porcentaje	Votos Navarra	Porcentaje	Votos total Euskadi Sur	Porcentaje
PNV	451.101	28,5%	18.262	4,8%	469.363	23,91%
PSOE	247.717	15,7%	94.819	25,0%	342.536	17,45%
HB	157.178	9,9%	28.284	7,4%	185.462	9,45%
EE	85.633	5,4%	6.297	1,7%	91.930	4,68%
AP + UPN	100.632	6,3%	99.464	26,2%	200.096	10,19%
PCE-EPK	14.921	0,94%	1.725	0,4%	16.646	0,84%
AUZOLAN	10.709	0,67%	8.408	2,2%	19.127	0,97%
Censo........	1.582.710	100%	379.692	100%	1.962.402	100%

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS DE LAS CUATRO ULTIMAS ELECCIONES CELEBRADAS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA.

Nº de Votos

Partidos	Parlamento Vasco (9-3-80)	Porcentajes				Parlamentarios	Legislativas 28-10-82)	Juntas Generales (8-5-83)	Parlamento Vasco (26-2-84)
PNV	350.420	22,1	24,7	25,2	28,5	32	379.293	395.849	451.101
PSOE	130.591	8,2	22,7	16,9	15,7	19	348.560	264.369	247.717
HB	152.427	9,6	11,4	9,1	9,9	11	175.857	140.239	157.178
EE	90.134	5,7	6,0	5,0	5,4	6	91.927	79.016	85.633
AP-UCD	121.803	7,7	9,0	5,6	6,3	7	139.148	87.777	100.632
EPK	37.052	2,3	—	—	0,94		———	———	14.921
AUZOLAN	———	—	—	—	0,67		———	———	10.709
Abstención	652.909	41,2	20,7	35,4	31,5		318.430	555.469	498.712
Censo........	1.585.174	100%	100%	100%	100%	75	1.538.133	1.570.197	1.582.710

Las cifras de las elecciones autonómicas vascas

Un estudio comparativo de las cuatro últimas confrontaciones electorales nos revela:

1. El **ascenso continuado del PNV. Aumenta 56.000 votos respecto a las municipales de mayo del 83 y más de 100.000 votos respecto a las autonómicas del 80 con un censo que ha permanecido practicamente inalterable en los cuatros últimos años.**

El éxito de la derecha nacionalista se debe además de a la extraordinaria implantación social del PNV en la sociedad vasca a la identificación de amplios sectores de la población con la política autonómica desarrollada por este partido como única vía para conseguir parcelas de poder para Euskadi, a la capitalización por parte del PNV de los enfrentamientos con Madrid y a la carismática figura de Garaikoetxea.

Los cuatro años de gobierno autónomico no han "quemado" sino todo lo contrario al PNV. Que duda cabe que esto es debido a la escasez de competencias de éste y que en los temas más impopulares (represión, reconversión industrial...) no son o no aparecen como responsables de su ejecución ante la mayoría de la población vasca.

2. Frente a los atípicos resultados de las autonómicas del 80 donde el PSOE obtiene su mínimo electoral —130.591 votos— o de las generales del 28 de octubre donde el PSOE obtiene la abultada cifra de 348.560 votos a las espectativas de "cambio socialista" y el fenómeno de apoyo popular a Felipe González como presidente de gobierno frente a Fraga, **las dos últimas elecciones reflejan con mayor exactitud el electorado del PSOE.**

Un electorado compuesto fundamentalmente por inmigrantes con gran peso de trabajadores industriales y donde se suman los votos de los identificados con las tesis más reaccionarias de Damborenea (chovinismo español, libertad igual a acabar con ETA por cualquier medio...) y los votos de sectores de la población que quieren frenar la hegemonía de la derecha nacionalista.

3. No hay mucho que señalar sobre la derecha estatal y centralista: **Coalición Popular.**

Aunque ha recuperado cerca de 13.000 votos respecto a las municipales del año pasado no ha alcanzado con mucho el nivel electoral conseguido por AP más UCD ni en las autonómicas del 80 ni en las legislativas del 82 (21.000 y 38.000 votos menos respectivamente).

4. En cuanto al voto a **Euskadiko Ezkerra** hay que resaltar en primer lugar su carácter bastante estable (sube 5.500 respecto a las municipales del año pasado pero desciendo 4.500 y 6.000 votos respecto a las autónomicas y generales anteriores).

En segundo lugar también hay que señalar que la incorporación del sector del EPK encabezado por Lertxundi o el mismo hecho de ser un partido totalmente favorecido por diversos medios de comunicación y prensa no ha servido más que para mantener sus resultados y esto sin duda afectará a una corriente política que resume fundamentalmente su línea política en los logros institucionales.

5. Sobre **Herri Batasuna** hay que decir que ha obtenido un buen **resultado** (sube 14.000 votos respecto a las municipales del 83 y más de 5.000 respecto a las autónomicas del 80 aunque se quede 18.000 votos por debajo de las generales del 82).

En un contexto político determinado en buena medida por el acoso a ETA y al nacionalismo revolucionario por parte de todas las fuerzas del arco parlamentario, en una situación caracterizada por la enorme polarización de la sociedad vasca que alcanza su culminación tras la muerte de Enrique Casas a manos de los Comandos Autónomos, lo que ha ocurrido es que se han cerrado filas y muchos votos dudosos o críticos ha decidido seguir apoyando a Herri Batasuna. Esta polarización al final, frente a los que auguraban descalabros, ha resultado beneficiosa para HB.

Pero es que además HB ha realizado una buena campaña electoral sabiendo dirigirse a los trabajadores en lucha, a los jóvenes, buscando apoyo de sectores y corrientes revolucionarias de otras partes del Estado; exceptuando el error de convocar la huelga general tras la muerte de Enrique Casas, una huelga que iba dirigida contra la izquierda revolucionaria.

En cuanto al **PCE-EPK sólo resta indicar su debacle electoral en Euskadi y su irremisible tendencia a la baja (de 37.052 votos en el 80 a 14.921 en el 84).**□



Los votos de AUZOLAN

Los resultados obtenidos por EUZOLAN se sitúan por debajo de lo que la mayor parte de la gente que formamos parte de este colectivo esperábamos.

Sabíamos que, en las actuales condiciones y recien aparecidos como fuerza política, no era posible que AUZOLAN sirviera para expresar electoralmente a un estracto significativo del pueblo trabajador vasco. Pero esperámos incidir en una parte más amplia de la vanguardia abertzale y revolucionaria que empieza a sacar conclusiones sobre la necesidad de una política de izquierda diferente. En este terreno la realidad ha quedado por detrás de las previsiones; los votos provenientes de la abstención o de sectores críticos de Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna han sido menores de lo esperado.

Parcialmente ha influído en ello la polarización y fidelidad de votos reforzada tras los últimos acontecimientos en Euskadi. Pero lo determinante es que todavía, la reflexión, los cambios de actitud política y las posiciones críticas en sectores de la vanguardia abertzale y revolucionaria, no alcanzan el nivel suficiente para tener una expresión electoral clara como la que pudo existir en Nafarroa en las elecciones al Parlamento Foral.

Como conocemos bien por otras experiencias propias y ajenas, el impacto de la campaña electoral de AUZOLAN ha sido incomparablemente mayor que el de su reflejo en votos. La asistencia a los mítines de AUZOLAN ha sido, por ejemplo, practicamente similar que a los de EE y muy superior que a los del PCE. Esas espectativas han sido también claras entre sectores de vanguardia del movimiento sindical, del feminismo o del movimiento antiguerra.

Los resultados electorales constituyen una dificultad para traducir ahora esas espectativas en capital político. Pero ahí está el terreno principal para el futuro. Ahí y en esos nada despreciables 19.117 votos que, en el conjunto de Euskadi, suponen una plataforma importante para continuar en la lucha, en el camino de la liberación nacional y social de Euskadi.□

Resultados AUZOLAN
Elecciones autónomicas
26/II/84

Araba	1.367
Gipuskoa	4.982
Bizkaia	4.360
Total	10.709

